

# Intensa explotación del juego

**Cara**

Se está por adjudicar la licitación de la construcción del Canal al Paraná de las Palmas a un consorcio de empresas norteamericanas.

(18/1/972)

# Propósitos

Las culpas más graves son la servidumbre y la cobardía. — INGENIEROS

**Ceca**

Alrededor de 550 profesionales, de 6 dragas y 3 remolcadores y su personal técnico y administrativo perderían su fuente de trabajo.

(18/1/972)

Año XVIII (Quinta Epoca) Nº 248

Buenos Aires, 20 de Enero de 1972

Impreso en COGTAL, Rivadavia 767, Bs. As. REGISTRO NAC. DE LA PROP. INT. 1.107.704 CASILLA DE CORREO CENTRAL Nº 2.269

Precio del ejemplar \$ 1,— ley 18.188 ☆ m\$N. 100,—

# ¡BASTA!

Por Leónidas BARLETTA

La población de la república asiste, sin tener arte ni parte, a una contienda que no entiende con claridad. Sufre por modo directo e indirecto las consecuencias. Solo atina a decir: ¡basta!, a los contendores. Basta de violencia. Basta a la violencia "legal" y a la subterránea. Dejen vivir y todos acaten la ley sin subterfugios antes de que la descomposición avance. No se trata de expresar palabras de duelo y pesar por los que caen y decidir si son más merecedores de honras cada uno de los sectores que se atribuye la defensa de los mayores bienes de la población. Lo que hace falta es que no caigan ni de un lado, ni del otro. Y evitar que se vayan sumando a los bandos en pugna, quienes hoy son meros espectadores que sufren las contingencias, sin comerla ni beberla. Aquellos son compatriotas a quienes hay que llamar a la reflexión y estos son compatriotas que deben recapacitar en las acciones que han emprendido vulnerando la ley.

Ambos se atribuyen la verdad, pero es el país el que pierde. La pacificación no se logra por estos medios. La intransigencia y dureza de quienes poseen las armas de la nación, no parece sino excitar, multiplicar y justificar la acción de los grupos insurrectos. El pueblo no ha manifestado aún su decisión. El día que diga revolución será para llevarla a cabo de veras. Repudia con la misma intensidad toda clase de terrorismo. El espectacular y luctuoso de las bombas y el animo de la agresión cobarde a un preso; el desagradable secuestro coactivo y la política económica que desgarró la entraña de la familia de la clase obrera. Todo terrorismo debe cesar. El de los explosivos y el de las torturas, el de los rehenes individuales y el de la carnestia que favorece a la clase pudiente y posevente.

Cuatro vidas segadas en esta lucha enconada en la que la totalidad del pueblo es espectadora, pueden ser, deben ser el punto final de esta guerra que aumenta, sin que se alcance a ver su ulterior resultado.

Revóquese inmediatamente la empecinada negativa a poner en libertad a todos los presos políticos sin causa, encausados por decretos-leyes no constitucionales, obreros, militares, estudiantes, intelectuales, sacerdotes, cuyo delito, si se lo de-

sea calificar, es haber imitado a quienes detentan el poder por las armas, para obrar ante la resignada pasividad de un pueblo altamente civilizado, pasividad a la que se ha puesto el gracioso nombre de "consenso". ¿Qué consenso puede expresarse frente a una ametralladora?

No hay una sola opinión que no señale el peligroso y deplorable deterioro de la imagen de las Fuerzas Armadas, ejerciendo funciones de policía, en vez de organizar la policía a nuestro modo, no a la norteamericana, y dejarla desenvolverse con corrección, civilmente, democráticamente, como o creemos que nuestro pueblo, tan elogiado oficialmente de palabra, se lo merece.

Si para abatir a un maleante cerca de los bosques de Palermo concurren cerca de diez patrulleros, como lo verifica la cámara de TV, con ese tipo de policía de particular, con la camisa desprendida, de anteojos negros, con el cigarrillo a un costado de la boca, que es familiar a la gente por el cine policial norteamericano, se comprende que un diario de la mañana declare, después de contar que los pasajeros de un tren golpearon y arrojaron a las vías a un ladrón, que "estamos en algo parecido a la aplicación de «la ley de la selva», donde cada uno se defiende como puede. Esto es lo que no ponen en la cuenta los coincidentes redactores de la "Liga de defensa de la libertad" y de la "Liga de Madres de familia" que, escudados en tan pretenciosos títulos y con abundante dinero para solicitudes, empujan a la división a los argentinos.

No se puede polemizar acerca de si las víctimas de la represión, son más dignas de conmiseración, que las que representan todo el poder público, cuya mayor defensa ha sido siempre, la corrección del proceder dentro de la ley, celosamente respetada por todos. Una nación sin esos puntales se tambalea. Así llegó para el verticalismo el "cordobazo". No saberlo superar fue el comienzo del caos que hoy se señala. Vino el que "cortaba cabezas" y subió la temperatura. Algunos hechos aislados del actual gobierno la hicieron bajar. Después tuvo un brusco ascenso con la política de agresión económica al pueblo elaborada por los comandantes en

jefe, por la negativa a anular las leyes represivas, la pena de muerte, el estado de sitio que confiere poderes excepcionales en una sedicente apertura política, que sólo interesa a los rebotados de siempre, pero en estas condiciones no al pueblo.

El entendimiento con hombres, sin principios gremiales, que juegan la grave situación de los trabajadores, a pasear la supiente de una mujer vejada, enterrada con nombre supuesto en tierra extraña y fácilmente substituida por quien debió venerarla, es otro factor de desaliento popular.

Se comprende que si el foco de la agitación social que es el inevitable resultado de esta situación de angustia económica y consiguiente aumento de la desocupación, ha sido provocado por los jefes militares que gobiernan, se haya dejado en sus manos también la represión.

Como fina ironía y muestra de desdén que se tiene por la población, para la "defensa de sus mayores bienes", se ha autorizado un aumento del 20% en los remedios, que jamás pudieron ser rebajados.

Simultáneamente el ejército allana con corrección domicilios privados y la prefectura rompe a patadas una puerta para llevarse a su jurisdicción un detenido.

Y en el diario ya mencionado, mientras se anuncia que recién se van a investigar denuncias de torturas, violaciones de mujeres, desapariciones, casos de demencia, que el comando del Ejército califica de "sensacionalistas", en el diario, decíamos se aconseja a los pasajeros de los trenes "no viajar en vagones vacíos", "no estar cerca de las puertas", "atarse los bolsos a las muñecas", "esconder el sueldo en los zapatos, o hacerse bolsillos en la ropa interior".

Decimos: ¡basta! a la violencia. A los que matan individualmente, o a los que matan colectivamente hambreado, pervirtiendo con el juego, y el alfabetismo y la falsificación, que van convirtiendo a nuestro hermoso país en un campo de ese torneo tan practicado por los ricos: quien se come a quien.

Y empien, los que tienen el poder, por desmantelar el aparato represivo, el estatuto electoral y todo lo que neutraliza la sedicente voluntad expresada, de democratizar y pacificar el país.

I. Se acaba de publicar la llamada ley Nº 19.407 de Presupuesto de Recursos y gastos para el ejercicio financiero de 1972. Se indica como déficit del ejercicio la suma de \$ 2.784.768,9 millones de pesos ley 18.188, o su equivalente de \$ 278.476,5 millones pesos moneda nacional.

Pero ese déficit no es real, y desde luego al término del ejercicio será superior al de 1971, aunque se diga lo contrario, y que ascendió a la suma de \$ 298.920 millones de pesos moneda nacional y que en realidad era más, ya que deben incluirse muchos millones centenares de millones de pesos, que quedan de libramientos impagos, que corresponden al ejercicio 1971, pero que no se han abonado por falta de recursos y pasan de arrastre a gravitar en 1972.

El déficit para 1972, partiendo de las cifras oficiales, debe computarse:

	pesos ley 18.188	pesos moneda nacional
a) déficit confesado ....	2.784.768.9	278.476 millones
b) uso de crédito que se hará en 1972, o sea deuda que se acrecienta, no recurso .....	808.922.5	80.892 "
Total según anun. ofic.	3.593.691.4	359.369 "

Pero a esta suma se llega, porque se anuncia que se harán economías en el ejercicio por 500 millones pesos ley o \$ 50.000 millones moneda nacional. Como esas economías son imposibles de realizar y se demuestra en el ejercicio cumplido, el déficit real del presupuesto, aun aceptando las cifras oficiales será de



## ¡A g u a!

# PRESUPUESTO PARA 1972 Y EL DEFICIT REAL

por el Dr. Ricardo MOLINAS

\$ 4.093.691 pesos ley 18.188 o \$ 409.369 millones de pesos moneda nacional.

Si se tiene en cuenta que entre las deudas que deben amortizarse, o las que se contraerán en 1972, hay algunas en monedas o divisas en suba, es evidente que las cifras serán aún mayores. (El solo anuncio del P. E., de que para cubrir el déficit de 1972 emitirá 200.000 millones de pesos moneda nacional, determinará una nueva baja de nuestro peso y el consiguiente aumento del valor de las monedas con que deben abonarse obligaciones imprudentemente contraídas en esas condiciones.

II. Tampoco se dice la verdad en los cuadros en que se anuncia la distribución de gastos y recursos. Para ello se desdoblaron rubros o se incluyen algunos específicos en otros. Por ejemplo, en "Cultura y Educación" se incluye todo lo referente a Liceos de las fuerzas armadas y en "Desarrollo de la Economía" hay partidas para obras públicas y reequipamientos militares, que por otra parte se han anunciado públicamente.

Aun así, la distribución de erogaciones sería:

Defensa y seguridad .....	18,4 %
Educación y Cultura .....	15,2 %
Administración General .....	14,2 %
Salud Pública .....	5,4 %
Bienestar Social .....	7,4 %

III. Otro aspecto que conviene señalar, y que revela el carácter real de la política económica social, es el siguiente:

Calculado recursos sobre ingresos (rentas, ganancias, etc.) .....	9,9 %
Sobre patrimonio .....	4 %
Sobre producción consumo o transacciones (trabajo) .....	33 %
Sobre comercio exterior .....	17 %
Sobre aportes de previsión social .....	1,4 %
Otros ingresos no tributarios (1) .....	13 %

IV. Todo esto, computando que según se anuncia, los recursos aumentarán este año 1972 en un 48% con respecto a 1971. A pesar de los nuevos gravámenes y aumento de los existentes, la capacidad del contribuyente está ya colmada y re-

sultará muy difícil poder obtener un aumento en los recursos en el por ciento fijado, casi el doble. Todo esto nos lleva a determinar que los cálculos de recursos son optimistas, mientras que las previsiones para erogaciones serán superadas indefectiblemente, con lo que el déficit será mayor.

A las autorizaciones que se da el propio Poder Ejecutivo para emitir, contraer deudas, títulos, etc., se agrega la del Art. 9 de la llamada ley 19.407 para hacer operaciones de crédito a corto o mediano plazo por 150 millones pesos ley 18.188 o su equivalente de 15.000 millones pesos moneda nacional.

V. A medida que se vayan publicando los informes y cuadros pertinentes (lo que ha hecho hasta ahora es poco e incompleto) podrá ampliarse esta breve enunciaci3n de circunstancias que se consiguan y que surgen, reitero, de las cifras dadas por el Poder Ejecutivo y publicadas en los diarios del país. Lo que sí puede afirmarse es que el déficit de 1972 no será menor al de 1971 sino por el contrario mucho mayor.

VI. A ello agreguemos que la circulación monetaria que alcanzaba en junio de 1966 a 383.000 millones pesos moneda nacional, en cinco años se ha triplicado ya, y todavía se anuncia que en 1972 se emitirán por lo menos doscientos mil millones más.

En cuanto al monto de la deuda pública, se desconoce en su totalidad y no se publica. Pero aun cuando se den las cifras, las mismas no pueden considerarse exactas y definitivas, pues existen muchas obligaciones contraídas a oro, dólares, francos suizos o marcos alemanes en constante suba.

VII. Los habitantes del país tienen el legítimo derecho de conocer toda la verdad y el gobierno tiene la obligación de hacerla pública, no tratando de ocultarla o consignando cifras que no son reales o propósitos que se sabe de antemano no pueden cumplirse.

(1) Posiblemente aquí estén computados todos los aumentos de tarifas y servicios y también lo que se espera sacar del juego, explotado como nunca y por los nuevos que se ponen en vigencia, como el PRODE y otros. En momentos en que hay mayor escasez, miseria o empobrecimiento con un mero propósito fiscalista, se incrementa el juego y se incita a ello.

## LOS APAGONES

MIENTRAS las Fuerzas Armadas se distraen en la minúscula tarea de abatir lo que se llama, para darle algún nombre grandilocuente, "el frente interno" de la subversión, la ciudad capital y en general todas las ciudades de la república sufren la más peligrosa de las desorganizaciones.

En Buenos Aires, casi abandonada por crecido número de veraneantes de pronto fallan los servicios eléctricos y se carece de agua. Si en esos momentos la ciudad se ve aliviada por el éxodo veraniego y las dos grandes reparticiones tienen que pedir que se use con moderación el agua y en forma limitada el fluido eléctrico no queremos ni pensar qué ocu-

rriría con la ciudad ocupada a pleno. Esta desorganización evidente en Agua porque recién en los diarios de la fecha se solicitan "ingenieros" después de la feroz racionalización del personal y de tantos buenos profesionales exonerados para adiestrarlos en las tareas pertinentes, como si se pudiesen extraer de una galera mágica y no de la Universidad que fue destruida y lo más triste de unos servicios eléctricos que tienen oficinas para anunciar con anticipación en qué zonas se producirán los cortes, pero que no pueden anunciar los apagones, echándose las culpas unos a otros es la prueba más cabal del desorden con que se proveen esos carísimos servicios.

La nuestra es una ciudad expuesta a los más crueles sufrimientos en caso de una seria emergencia, si dentro de la mayor normalidad tienen que correr los bomberos a dar luz a los quirófanos hospitalarios, a socorrer gente atrapada en los ascensores, en los túneles tranviarios, en las vías ferroviarias y casas de 20 pisos tienen que ser alumbradas a vela, es lógico pensar repetimos que en un caso de real emergencia nuestra ciudad conocería el pánico de las ciudades azotadas por un terremoto. ¿Qué se ha estudiado para dar seguridad y tranquilidad a la población? Estos ya demasiado frecuentes accidentes la muestran como una ciudad desamparada.

# JOI BANGLA DESH VIVA BENGALA LIBRE

Ha nacido una nueva nación de 75 millones de habitantes que quieren ser libres. Bangla Desh. El pueblo argentino, con su gran vocación por la libertad, debe saludarla. El Gobierno de Argentina tiene que ser de los primeros en reconocerla. Su historia puede ser explicada en breves palabras. Esclavizados por los guerrilleros de Pakistán a través de dos mil kilómetros de distancia, nada tenían en común con ellos, los bengalíes.

"Lengua, economía, tradición, raza, una pacífica inclinación estética y un gran sentido humano", los hacía distintos. La camarilla militar de Pakistán occidental desoñó la voluntad popular que había elegido a Mujibur Rahman, lo encarceló y procedió a una horrorosa matanza de más de medio centenar de bengalíes que hizo huir aterrORIZADOS a casi dos millones de habitantes hacia la India, creándole a esta nación graves dificultades. Indiferente a las reclamaciones de la primer ministro india,

Indira Gandhi, ésta tuvo que declarar la guerra al Pakistán que terminó en pocos días con la rendición de Dacca, la caída y prisión del sanguinario Yahya Khan, la liberación y regreso triunfal de Mujibur y millones de aldeanos refugiados en la India dando lugar al nacimiento de una nueva nación libre, que, como argentinos de esa estirpe libertadora, pedimos que nos honremos en ser de los primeros en reconocer, por encima de toda especulación y presión de los poderosos intereses en juego.

Forman el Comité de Solidaridad con Bangla Desh: Dr. Carlos SANCHEZ VIAMONTE - Aristóbulo ECHEGARAY - Germán BERDIALES - Eve BENASSO - Dr. Juan AZCOAGA - Irma CAROLI - Gastón GORI - Bernardo VERBITZKY - Sebastián AVALLA - Leóndidas BARLETTA. (Las adhesiones momentáneamente se reciben en "Propósitos" - Casilla de Correo Central 2269 - Capital.

# Propósitos - 2 - ¿Cuándo reconoceremos a Bangla Desh?

## NO, AL SIONISMO

JERUSALEN (OJI). — Honda consternación provocó en diversos círculos políticos e intelectuales del país la resolución del Ejecutivo de la Agencia Judía de cancelar la invitación formulada oportunamente al Dr. Nahum Goldmann, ex presidente de la Organización Sionista Mundial durante dos períodos, para ser orador principal en la sesión solemne del 28 Congreso sionista a realizarse en enero próximo en esta capital, dedicada a conmemorar el 75° aniversario del Primer Congreso Sionista.

Motivo esta resolución el discurso que el Dr. Nahum Goldmann pronunció la semana pasada en la sesión plenaria del organismo representativo del judaísmo británico, Board of Deputies, en Londres, en el cual expresó que además del esfuerzo continuado para facilitar la salida de los judíos soviéticos a Israel, debe también continuarse la acción para que aquellos judíos que queden en la URSS tengan la posibilidad de mantener su identidad nacional judía, desarrollar libremente su vida cultural y religiosa, planificando aun la alternativa de dialogar al respecto no solo con

los judíos soviéticos sino también con las autoridades de ese país.

Varios miembros de la Agencia Judía expresaron su desacuerdo con la posición del Dr. Nahum Goldmann, considerando que debe fudarse solamente por los derechos de los judíos soviéticos para su alia a Israel y no debe realizarse ninguna campaña en favor de sus derechos ciudadanos como minoría judía.

La resolución de cancelar la invitación al Dr. Nahum Goldmann como orador principal de la mencionada sesión solemne, fue tomada por una mayoría de siete votos contra dos y una abstención.

El presidente de la Agencia Judía, Dr. Arieh L. Pincus, al comunicarle teleféricamente al Dr. Goldmann dicha resolución, expresó que el Dr. Goldmann puede participar en los debates del próximo congreso sionista y exponer sus puntos de vista personales pero no ser el vocero del movimiento sionista, que considera que la alia de los judíos soviéticos debe ser exigida como única solución y que es la conciliación de los 75 años de la lucha del movimiento sionista.

## SOBRE EL "AGRIBUSINESS"

por José PORTELA

"CLARIN" del 8 del corriente me ha publicado la nota que, sobre el desarrollo colosal de los monopolios en la agricultura, le remití desde Washington uno de sus redactores. Ese avance del monopolismo en el campo, producido por colosales corporaciones industriales, se denomina allá, según dice el corresponsal, "agribusiness". Es ciertamente un fenómeno interesante que culmina de alguna manera el desplazamiento despiadado de los pequeños granjeros, tal como se cumple desde hace algunas décadas. La exterminación del campesino pobre o pequeño es un hecho común e inevitable en todos los países capitalistas; en Francia, por ejemplo calcula Georges Vedel, autor del informe sobre la agricultura, que para 1985 no habrá ya tres millones de campesinos, sino una cantidad que oscilará entre los 700.000 y 1 millón cuatrocientos mil, siendo que entre los años 1955 y 1968 dos millones de campesinos abandonaron la tierra.

Y esa es la otra cara del "agribusiness": la ruina del campesino y su transformación en obrero rural, en trabajador industrial, o simplemente en desempleado, condición esta última que lo lleva a engrosar los guarismos de la desocupación global y, por ende, la superpoblación relativa o, como lo dice Marx — con permiso de la Cámara del Terror —, "el ejército industrial de reserva". Conviene aclararlo porque el periodista de nuestra referencia concluye sus noticias con la siguiente filosofía social: "Pero la experiencia histórica se opone al ideal romántico de la sociedad rural tradicional. Aquí, como en todo, el tamaño se impone". Al parecer el autor silencioso del artículo que publica, falla por su base. En los Estados Unidos el desarrollo burgués se produjo "a la norteamericana", es decir, mediante la formación de *farms*, con un campesinado burgués libre; en la Argentina arrastramos desde el comienzo la herencia feudal de la Colonia, conservándose y agrandándose tanto durante el período de Rosas como después, el régimen latifundista. No debe olvidarse que los Estados Unidos fueron el primer Estado democrático burgués de la historia. Mientras acá no exist-

1971 la tasa de desocupación era allí del 6,1 por ciento, lo que da una cifra pavorosa. El tamaño se impone pero no así como así.

El proceso de monopolización del suelo no es enteramente nuevo, aunque ahora asume ritmos y aspectos notables; a comienzos del siglo, V. I. Lenin mencionaba, para dar un caso, el fenómeno de los *bonanza farms*, grandes latifundios capitalistas que procedían al cultivo extensivo con máquinas modernas.

Si la reflexión final del corresponsal se propone mostrar la conveniencia de la conservación del latifundio en la Argentina, toca decir que la equiparación que suele hacerse entre los Estados Unidos y nuestro país

tía un campesinado propiamente dicho, en los Estados Unidos se cedía gratuitamente el suelo o se cobraba una suma simbólica, la cual llegó a ser hasta de 1 dólar 25 centavos.

Va de suyo que la instalación del régimen burgués en el campo norteamericano comportó necesariamente el libre e inexorable juego de las leyes del desarrollo capitalista, aunque a un paso más lento que en la esfera industrial; de modo que fue produciéndose la concentración de la riqueza en un polo, el minoritario, y la pauperización en el otro polo el de la mayoría. La decadencia del romanticismo tradicional, para seguir al periodista, significa sencillamente la miseria extrema.

Se suele recomendar entre nosotros la receta de la tecnificación rural, pero ella no está sino al alcance de los grandes empresarios. El mayor obstáculo para la tecnificación reside en el peso hegemónico del latifundio, y de lo que se trata es de romper a éste. No es aconsejable recostarse sobre la técnica para esconder pidiéndonle la esencia económica y social del problema.

Además, no hay que dar la idea de que el tamaño y el capitalismo son conceptos específicamente inseparables. En los países socialistas existen grandes empresas en la industria y en la agricultura. La economía agraria soviética reposa sobre los sovjoses — grandes empresas del Estado; son casi 15.000 —, y en los coljoses haciendas colectivas de los campesinos a los cuales éstos acceden voluntariamente; hay unos 54.000. A demás operan asociaciones intercoljosiánas, y combinados agro-industriales. Señalemos que los sovjoses disponen de 654 millones de hectáreas. El 21,3 por ciento de los diputados del Soviet Supremo son coljosiános. (Sería útil conocer cuántos campesinos forman parte del parlamento norteamericano). El sistema funciona bien: durante el Plan de 1966-1970, la producción agropecuaria aumentó un 21%, y la celeridad un 30%; incremento semejante se prevé para el Plan 1971-1975.

En suma, no se trata del tamaño sino del latifundismo.



Son capaces de echarle la culpa al tango por los cortes de SEGBA

falla por su base. En los Estados Unidos el desarrollo burgués se produjo "a la norteamericana", es decir, mediante la formación de *farms*, con un campesinado burgués libre; en la Argentina arrastramos desde el comienzo la herencia feudal de la Colonia, conservándose y agrandándose tanto durante el período de Rosas como después, el régimen latifundista. No debe olvidarse que los Estados Unidos fueron el primer Estado democrático burgués de la historia. Mientras acá no exist-

## POR LA LIBERTAD DE ANGELA DAVIS

"La Dirección Nacional de «Solidaridad Argentina con Vietnam», reunida extraordinariamente en la ciudad de Buenos Aires, resuelve dirigirse al Superior Tribunal de Justicia de los Angeles, EE.UU. en nombre del pueblo argentino para solicitarle la anulación del juicio e inmediata libertad de la insignie luchadora y dirigente del movimiento pacifista y por los derechos civiles de la gente de color, profesora ANGELA DAVIS, cuya excarcelación acaba de ser denegada.

Firman:

COMISION NACIONAL INTERSINDICAL: Sr. SEBASTIAN INGRATTA, predicador evangélico; Sr. JUAN GASPARD ALONSO, secretario de la CGT de San Martín; Sr. JOSE MIGUEZ BONINO, director del Instituto de Post-Graduados de la Facultad Evangelica de Teología; Sr. CARLOS SANCHEZ VIAMONTE, ex-diputado nacional, ex-profesor universitario, constitucionalista; Sr. RAUL BUSTOS FIERRO, ex-diputado nacional justicialista, Co-Presidente del Encuentro Nacional de los Argentinos; Sr. GUILLERMO FRUGONI REY, profesor universitario, ex-Concejal Democratacristiano de la Capital Federal; Sr. JESUS E. PORTO, ex-Jefe, Co-Presidente del Encuentro Nacional de los Argentinos; Sres. JUAN GASPARD LASALLE y JULIO BULACIO, Presidente y Vicepresidente de la Unión Cañero Independientes de Tucumán (U.C.I.T.); Sr. ANTONIO NAMAN GARCIA presidente de la Unión Productores Agropecuarios de la R. Argentina (UPARA); Sr. HUGO VARSKI, profesor de la Federación Universitaria Argentina (FUA); Sr. HERARDO QUIJANO, ex-legislador misionero, dirigente del SAV y del Encuentro Nacional de los Argentinos; Sr. GUILLERMO AHUMADA, ex-profesor universitario; Sr. CARLOS COIRE, ex-Decano de la Facultad de Arquitectura de Buenos Aires; Sr. CORA RAITO DE SADOVSKY, ex-profesora universitaria; Sr. ALBERTO T. CASELLA, presidente del Consejo Argentino de la Paz, ex-Rector de la Universidad Nacional de La Plata; Sr. RAMON E. ACUNA, ex-Secador Nacional de la UCRP, ex-presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado Nacional; Sr. RICARDO CHARTIER, profesor de la Facultad Evangelica de Teología; Sr. ROBERTO CABICHE, dirigente de la U.C.R.P., secretario general del Encuentro Nacional de los Argentinos, ex-director de Abastecimientos; Sr. HORACIO GUALDI, pastor evangélico; Sr. MANUEL SADOVSKY, ex-vice-decano de la F. de C. Exacias de la Univ. Nacional de B. Aires; Sr. BLANCA DE VASQUEZ, dirigente justicialista; Sr. LEONIDAS BARLETTA, gran premio Honor 1970 de la Soc. Arg. de Escritores; Sr. ROBERTO CURSAC, ex-presidente de la Cámara de Diputados de la Prov. de B. Aires; Sr. CESAR ISELLA, folklorista; Sr. FRANCISCO A. PENA, educador, dirigi. de la UCRP de La Plata; Sr. ARISTIDES ROMERO, ex-profesor universitario; Sr. EDUARDO MACHICOTE, abogado, premio "Mahatma Gandhi", dirigente de Accion Civica No-Violenta; Sr. BENSON CURELL, secretario del SAV; Sr. MARTA CURONE, dirigente justicialista de la C.F.; Sr. ENRIQUE CARBALLEDA, dirigente justicialista y del Encuentro Nacional de los Argentinos; Sr. MARTA VERA, dirigente socialista y del Encuentro Nacional de los Argentinos; Sr. FRANCISCO BULLRICH, ex-profesor universitario; Sr. HECTOR P. AGOSTI, escritor, dirigente comunista; Sr. DAVID OSVALDO PAEZ, abogado, Rosario; Sr. ADRA FLEITAS, educadora, vicepresidente de la Unión de Mujeres de la Argentina; Sr. JUAN VEHIL, actor; Sr. ALBERTO TOMI, dirigente de la UCRP de Mendoza; Sr. JORGE DEL RIO, abogado; Sr. RUBENS ISCARO, dirigente obrero y del P. Comunista; Sr. FRANCISCO CHOLVIS, ex-Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires; Sr. FELIPE P. FREYRE, ex-profesor universitario; Sr. JULIO LADIZESKY; Sr. ELIAS DUEK; Sr. JOSE ANTONIO DIAZ, presidente de la Confederación Argentina de Estudiantes Secundarios; Sr. SAMUEL YASKY, abogado, ex-contador de la Comisión Investigadora de las Carnes; Sr. HECTOR POLINO, ex-concejal socialista de la Capital Federal; Sr. ENRIQUE TORTOSA, dirigente obrero; Sr. ROSA DE PANTALEON; Sr. DEMETRIO URRUCHUA, pintor; Sr. ELIAS MEJILL, médico, dirigente de la UCRP de la Cap. Fed.; Sr. HORACIO L. VERNONI, abogado, ex-profesor de la Escuela Superior de Guerra;

Sr. FRANCISCO MONACO, dirigente Comunista de Rosario; Sr. BARTOLOME MIRABELLI, pintor; Sr. ALBERTO ALONSO, escritor; Sr. OSCAR ANADON, profesor; Sr. RAUL LOZA, pintor, secretario de la Soc. Argentina de Artistas Plásticos; Sr. GASTON GORI, escritor; Sr. MARIA LUISA ANIDO, con-tilista de guitarra; Sr. HUGO SOTO; Sr. HECTOR R. GONZALEZ, ex-diputado de la Prov. de Córdoba; Sr. JOSE LLORET SOLER, ex-graduado de la C. D. de MDEPAN; Sr. AARON ROCLAW; Sr. H. ROLDO CONTI, escritor; Sr. UBALDO CALETTI; Sr. JORGE H. SARKISSIAN; Sr. ALFREDO VADALLARES; Sr. IGNACIO COLOMBRES, pintor; Sr. ANTONIO GENOVESI, dirigente del P. Socialista Argentino de la Prov. de Buenos Aires; Sr. MANUEL J. MAURINO, presidente de Accion Democrata; Sr. JUAN E. AZCOAGA, médico ex-profesor universitario; Sr. JORGE V. CARDOSO, director de escuela; Sr. FERNANDO O. CORREA, dirigente de la UCRP de la Interscendencia Nacional de la U.C.R.P.; Sr. FELIX BARLETTA, ex-director de la Escuela Superior de Arte; Sr. DIEGO BLOCK, vicepresidente de la Soc. Arg. de Psiquiatría; Sr. MARISA BRIGLIA, dirigente católica; Sr. JORGE RIVERA LOPEZ, actor;



Solidaridad mundial con Angela Davis

Arq. OLGA SHEIMBERG; Arq. ANGELICA BARLETTA; Arq. DORA KAFMAN; Arq. MARIO RUB; Sr. HELIO CASAL, pintor; Sr. OSVALDO RINALDI, dirigente obrero ferroviario de Rosario; Sr. JOSE RAMON IBANEZ, médico, dirigente de la UCRP de Córdoba; Sr. ENRIQUE POLICORBA, señora SUSANA MOLEZ, presidente de la Asociación por los Derechos de la Mujer; Sr. ANTONIO SOFIA, Co-Presidente de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre; Sr. MANUEL QUINTA, pintor; Sr. PEDRO GAETA, pintor; Sr. PABLO SUAREZ, pintor; Sr. E. ORIOLI, pintor; Sr. NOEMI RAYMUNDO, pintora; Sres. EUGENIO MANDRINI, JUAN JOSE MONACO, RAUL BUSTAMANTE y NESTOR CONDRO, directores de la Revista "Momento"; Sr. ESTEBAN SEMINO, pintor; Sr. BENITO JABLONKA, del Dep. Juv. del SAV; Sr. PEDRO JUAN VIGNEAU, abogado, dirigente demoprogresista; Sr. CLARO BETENELLI, pintor; Sr. VICTOR STEFANONI, licenciado en Economía; Sr. ELENA STRYCEK de Rosario; Sr. ADELMA PETRONI, pintora; Sr. ELBIA DE MARCHAL, escritora; Sr. JORGE ALBERTONI; Sr. AMANDA TOUBES; Sr. MARCELA SOLA, directora y actriz de teatro; Sr. ERLINDA BOTTO, justicialista, ex-dirigente del Sind. Ob. del Tabaco; Sr. CARPANI, pintor; Sr. JUAN JOSE LANARI, dirigente estudiantil universitario humanista.

Esperamos que ese Alto Tribunal de Justicia se haga eco de este pedido por la anulación del juicio y la inmediata libertad de la profesora ANGELA DAVIS, saludan atte.

## El paraíso yanqui

ALGUNAS revistas norteamericanas describen de este modo el "paraíso yanqui".

"En Estados Unidos, cada hora de reloj se produce un crimen mayor y cada cinco minutos un robo en alguna parte del país.

La cuarta grave amenaza es la inmoralidad. La explotación continua de los motivos, y los temas sexuales es la nota resaltante de nuestra época. Todo está impregnado de ella hasta el punto de saturación; la publicidad comercial, el cine, la television, la literatura, las actividades escolares la vida social la vestimenta.

Sin embargo la novedad de esta década tan particular no solo radica en la mayor difusión de la corrupción moral, sino también por una parte, en la actitud general más permisiva de parte del público y por la otra en el desca-

ro y la desvergüenza con que se realizan las cosas. Hace algún tiempo el homosexualismo, por ejemplo, se ocultaba como algo indigno. Los diarios y revistas se referían a él con cierta mesura, con restricción, como quien toca algo degradante. Hoy, sin embargo, se organizan grandes procesiones numanas que exigen públicamente el reconocimiento de esa desviación inmoral como algo digno y normal. Una manifestación de 20.000 homosexuales — hombres y mujeres — recorrió las calles de Nueva York con carteles desplegados para exigir el reconocimiento de sus derechos.

Por su parte la prensa presenta estos hechos como noticias de algo muy natural, apadrinando la supuesta bondad y dignidad de esa forma de vida con el tono que emplea y los artículos que publica.

## Maneras de perder...

La oposición en Chile con no muy limpia táctica ha venido en la elección de un senador y un diputado al Frente de la Unión Popular y aunque hubiese querido triunfar nuevamente, pues se decía que esta elección era una prueba de fuego para las huestes que sostienen al presidente Salvador Allende, este gran demócrata debe haber sentido la satisfacción enorme de una derrota, que se convierte en un gran paso adelante en la política del frente reaccionario chileno. Pues la derecha ha tenido que admitir en la zona campesina que "entregará la tierra a quien la trabaja. Combatirá el latifundio con centros de reforma agraria, formas colectivas de producción durante un lapso determinado transcurrido el cual los campesinos vuelven a elegir entre

continuar la experiencia comunitaria o tomar los títulos definitivos de propiedad."

Con esta trampa ha sido posible convencer a una parte del electorado menos politizado y más fácil al engaño; pero indudablemente que todo esto será por poco tiempo pues no son los representantes de la democracia cristiana con el muy flexible Eduardo Frey, al frente, y conservadores y liberales del partido Nacional los que puedan mantener promesas tan halagüeñas para el campesino y ministro chilenos de Linares, O'Higgins y Colchagua que pronto advertirán que la táctica de estos políticos no es llevar adelante una revolución social pacífica, sino entretejer a las masas para que dure un poco más el jolgorio de las minorías privilegiadas.

## Dramático pedido de presos políticos

Los presos políticos, en número de quince, recluidos en la Comisaría Seccional 71 han iniciado una huelga de hambre en protesta por las condiciones inhumanas de su encierro. En carta dirigida al Comisario de dicha repartición política expresan con un dramatismo patético el estado de desesperación que atraviesan.

He aquí el texto completo de la carta, y los nombres de los recluidos, con las dolencias que les aquejan:

Asunción, 13 de Diciembre de 1971 Señor Comisario de la Comisaría Seccional 71.

Inspector Mayor Don Osvaldo Arcadio Rojas

E. S. D. Por la presente, los presos políticos recluidos en esta comisaría, le comunicamos a Ud. y por su intermedio a las autoridades superiores responsables con Ud., de nuestra situación, que a partir de hoy, 13 de Diciembre, nos declaramos en huelga de hambre en vista de la continuación y agravamiento de las ya insostenibles condiciones de prisión a las que nos vemos sometidos.

El estado de sofocación y semi asfixias que nos provoca la falta de ventilación y hacinamiento y el suplicio del calor aumentado hasta un extremo intolerable debido al cierre hermético de las puertas de los estrechos calabozos interiores, crea una situación que pone en grave e inminente peligro nuestras vidas, particularmente la de quienes sufren enfermedades del corazón y de las vías respiratorias. Peligro que se ve acentuado por la falta de provisión de medicamentos para las enfermedades y por la insuficiente atención médica que recibimos.

Igualmente ya no podemos soportar más tiempo la continuada tortura mental que significan las limitaciones y restricciones impuestas a las visitas y la privación de distracciones como escu-

char radio y leer periódicos y otra literatura de entretenimiento.

Los años pasados en calabozos insalubres — algunos de nosotros por más de 11 años — en condiciones que violan todas las normas legales penitenciarias; el carácter arbitrario e indefinido de nuestra prisión, puesto que para nosotros no existen leyes, jueces ni tribunales, han quebrantado profundamente nuestra salud física y mental. Y en vista de que en nuestras peticiones, ni las constantes gestiones de nuestros familiares para aliviar el inhumano tratamiento de que somos objeto, han sido atendidas, NO NOS QUEDA OTRA ALTERNATIVA QUE LA DE APELAR A ESTE SUPREMO RECURSO, el único que nos sobra.

El pisoteo de la vida humana ha llegado, en nuestro caso, a un extremo tal que ya nos resulta intolerable.

El régimen de lenta liquidación física, ejemplificado en el cierre de las mencionadas puertas interiores, medida carente de otra finalidad perceptible que no sea la de semi asfixiarlos constantemente, nos resulta insostenible. Tal es nuestra situación.

Por eso, con nuestra huelga de hambre reclamamos:

- 1º) Apertura de las puertas interiores de manera, de asegurar la ventilación de las celdas.
  - 2º) Introducción de una radio por celda y que se nos permita leer periódicos y otra literatura de entretenimiento y de cultura general a más de textos de estudios
  - 3º) Provisión de medicamentos para salvar la vida a los enfermos
  - 4º) Recepción de visitas de los familiares.
- Sin más, saludamosle atte.  
ANTOLIN CARDOZO — 11 años y seis meses de prisión — padece de anemia con síntomas de tuberculosis.

MARCIANO VILLAGRA — 8 años y 9 meses — padece de mal asmático con graves complicaciones.

CRISTOBAL VALENZUELA — 8 años y 7 meses — con hipertensión arterial grave.

EVARISTO ANTONIO GONZALEZ — 7 años y 9 meses — hipertensión arterial grave.

JUSTO ANIBAL GARCETE — 9 años y 6 meses — inflamación crónica de garganta, insuficiencia cardíaca y pérdida gradual de la vista.

BERNARDO CARDOZO — 7 años y cinco meses — ataques de nervios permanente y elevada hipertensión arterial.

ING. VIRGILIO BAREIRO — 7 años y 4 meses — anemia pronunciada y dolencia del hígado.

ODON ROMAN — 8 años y 6 meses — enfermo del sistema nervioso, aparato respiratorio y circulatorio y pérdida de la vista.

LUIS GONZAGA GIMENEZ — 6 años y 6 meses — grave hipertensión arterial con complicaciones.

CALIXTO RAMIREZ — 6 años y 6 meses — debilitamiento general acompañado de mareos.

HERMINIO RAMON RAMIREZ — 6 años y 6 meses — Artritis generalizada y anemia pronunciada.

DERLIS VILLAGRA — 10 años 7 meses — afección de los ojos con pérdida de la visión, afección broncopulmonar.

ANASTASIO MARTINEZ — 2 años y 10 meses — hipertensión arterial y complicaciones en el aparato digestivo.

ROGELIO MORA — 2 años y 10 meses alteración nerviosa y dolencia estomacales.

ANDRES GARCIA — 2 años y 9 meses — 61 años de edad, hipertensión arterial grave y complicaciones en el aparato digestivo.

Propósitos  
Correspondencia - Giros a  
Magín S. Marquez  
Castilla de Cozcar 2269  
Correo Central



"Al autódromo balcarceño de Fangio, lo llaman el autódromo de la gloria". "Con razón las papas se fueron a las nubes"

UNA CARTA HISTORICA

Cordoba enero 12 de 1960.

Enmado Barletta:

Dedico la tarde del sabado, como tarea principal, venciendo el dolor de un calor torvo y que aplasta, para escribirle. Asi contesto a suya del 21 de diciembre ppdo.

Usted debe haber aparecido con su semanario "Conducta" el dia de Reyes. No he visto ningun ejemplar en Cordoba. Me hubiera gustado mucho leer el primer plano.

o he escrito nada para su periodico porque alimente el proposito, hasta ahora firmisimo, de mantenerme alejado en absoluto de todo tipo de accion politica.

El gobierno, en manos de Alsogaray en materia economica, tiene horrorizado. Es Pinedo en bambalinas. El mas talentoso tecnico de la regresion y del capitalismo desafortunado. La posicion, en cuanto a partidos politicos, por su lado, no anda. Le faltó desde el primer dia, clarividencia. El primero de mayo de 1958 conspiraba y creia en la posibilidad de un golpe preventivo. En ese momento liquido, para en adelante, su prestigio. Cuando Frondizi no habia hecho nada queria voltearlo. Ahora que hizo tantas y tantas cosas tremendas no puede ni sabe sacarlo.

Por otro lado, la oposicion, en cuanto a los sectores intelectuales o pseudo intelectuales, democraticos, en parte esta en pleno soporismo. Se sento en las Universidades, en la Justicia y en otros resortes del poder a comer. Esta pues quieta y lo seguira estando mientras no le quiten el morral.

A la juventud no se la ve. En las altas Casas de estudio, en las cuales participa del gobierno, hace una politica de confortismo que aflige, ocupandose solo de las minucias materiales que le atañen.

Al peronismo, por ultimo, lo que para mi es tragico, este estado de cosas lo explica y en alguna medida lo legitima en los grandes sectores nacionales de opinion. En marzo es posible que exista un poderio arrasante.

La ola de corrupcion es, entre tanto, vasta y profunda y amenaza. Sus virus filtrables van llegando a los tuetanos mismos del pais.

Que hacemos entonces?

Por ahora no veo como con quien ni para que, combatir. Me parece estar enfermo, cansado y desesperanzado, y tambien en una dificil lucha para subsistir.

El conservadurismo, en donde milité toda mi vida, hace ahora como fuerza nacional, con la excepcion de Cordoba, una politica semejante a la posterior a la derrota de 1915: el amasijo de todo la indecision en todo. Ninguna fidelidad a ningun principio. No le gusta a Alsogaray, pero si algunas de las cosas de Alsogaray, inclusive su inaguantable incontinencia verbal, tan presente por momentos a la del que sabemos.

Se muestran así, a mi ver, en el futuro, reacciones catastróficas.

Que haga yo, en una soledad completa sin nadie a mi alrededor?

Palacio entonces, minuto a minuto, toda esta amarga tragedia nuestra, que yo nunca supuse, ni en sueños, en los años de lucha contra el despotismo desenmascarado.

Yo, no quisiera, en ningun modo, que esta carta mia, tan pesimista, apague sus fervores ni detenga su pluma. Si eso ocurriera, seria para mi, un cargo de conciencia.

Afectuosamente,

José Aguirre Camara

Tarifas y Servicios por Gerardo ALBARRACIN

Las empresas que administran energia electrica a la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires hace años que están en deficit, con respecto a una minima eficiencia de servicio. Bajas tensiones y cortes frecuentes tienen caracter endemico, con tendencia a agravarse las interrupciones, frecuentes y los reducidos voltajes están señalando, a las claras la insuficiencia, mal estado, obsolescencia de todo el sistema de transmision y distribucion de la corriente: cables, transformadores, etc. Posiblemente no exista ningun habitante de la amplia zona mencionada que no haya observado las zanjas que se abren y tapan los obreros de las empresas varias veces por año en una misma cuadra para extraer un trozo de cable quemado, dañado por sobrecargas inadmisibles. Así es que la parte más débil del sistema reside en la distribución de la energía, frente a una demanda que en relación a la actividad de los cables para transmisión. Como el aumento de los clientes, servicios, accionadores, ventiladores, etc. no aparecen en la noche, a la mañana las empresas se ven obligadas a renovar y reemplazar, por lo menos las redes y si fuera necesario las máquinas generadoras (que algo de esto, pero insuficiente se está haciendo) o recurrir a soluciones para evitar que el servicio empiece aun más. Es difícil a esta altura de los hechos eludir la responsabilidad de las empresas con cuerpos técnicos de expertos oportunamente pagados y directorios equivalentes a un Estado Mayor. El corte del 30 de diciembre ocurrió cuando las empresas no habian servicio todavía a más de 80.000 departamentos construidos que están aun sin alquilar ni vender. ¿Qué hubiera pasado si esas casas estuvieran conectadas? ¿Cual habria sido la frecuencia de los cortes y la magnitud de las caídas de tensión? Las interrupciones y bajos voltajes, sus efectos perjudiciales sobre las máquinas y artefactos de los usuarios como lo demostro el fallo de la Camara no son de carácter accidental y se repiten con frecuencia mayor, si no

se debió a la imprevision de las empresas que deben pagar los daños y perjuicios ocasionados. Autoproduccion de energia electrica. — Mucho antes que el conglomerado bonaerense adquiriese el monstruoso desarrollo actual, elevaba parte de los requerimientos de energia electrica eran satisfechos en las propias fabricas, ferrocarriles, servicios de agua corriente, etc. la linea Tigre-Rosario del Central Argentino — hoy General Mitre — era servida por la usina propia de San Fernando. El desarrollo industrial de la amplia zona del Gran Buenos Aires y Buenos Aires y la correlativa demanda de energia era satisfecha en alta proporcion por sistemas con grupos electrogenos propios, porque aseguraban la continuidad de los servicios y las tensiones correctas, sin encarecerlos y muchas veces reducidos en relación a los previstos por las centrales térmicas. La incidencia del sistema de autoproduccion en el total de la energia (servicios publicos mas autoproduccion) era, cada vez mayor, constituyendo un aporte muy considerable a las centrales de servicios publicos. I sus redes, siempre exiguas para un servicio de regular para abajo. Inexplicablemente en los últimos años, en vez de alentar esta tendencia indirectamente mejoradora del servicio publico se estimulo su reversion, acaso con fines puramente lucrativos. Los resultados son evidentes. Deteriorada calidad, cortes de corriente, tarifas ni justas, ni equitativas, ni razonables y los gastos mensuales del usuario, el doble de lo correcto. Las empresas que conocen los aumentos futuros de la demanda no lograron cumplir con los requerimientos esperados, con redes caducas, insuficientes en las cuales la pérdida de energia (que debe pagar el usuario excede el 16%). Con bajísimas tensiones y amenazas permanente de cortes, parece que no queda otro camino que la amplia intervencion oficial a las empresas para que busque soluciones para un servicio publico, tan fundamental y a la vez tan deteriorado. Asimismo los sacerdotes detenidos durante 45 dias en Rosario, alojados en cuartos calabozos, arrojados en el piso de cemento y aislados del mundo, soportaron esa tortura y fueron testigos del estado de otros detenidos evidentemente

¿QUEDARA EN LA NADA EL CASO SILVIA FILLER?

PREOCUPA seriamente a la opinion publica el curso de la investigacion que deberia esclarecer el asesinato de la estudiante Silvia Filler, con el consiguiente castigo de los integrantes de la banda fascista, plenamente identificados por los testigos presenciales y convictos y confesos de haber participado en el aleve ataque. La gente se pregunta si, como ocurrirá con anteriores mártires de la causa popular, también este caso quedará en agua de borrajas, y si los delinuentes, a favor de la influencia de los verdaderos inspiradores del asalto a mano armada, contarán con la impunidad para su inalicible crimen. Con entera razón la Coordinadora de Repudio y Justicia — constituida por representantes de todos los sectores marplatenses — insisten en señalar la evidente mora con que proceden los organismos encargados

de la investigación y el propio Tribunal. Puestas en descubierto las maniobras relacionadas con la pericia balística y otras irregularidades del proceso, la Coordinadora subraya "la poca preocupación por parte de las autoridades en la búsqueda y localización de los prófugos y algunos de los principales implicados en el hecho delictuoso". Llama la atención la negativa de las autoridades judiciales a la solicitud del estudiante herido Marcos Chueque, uno de los principales testigos de la causa, de que se le muestre una fotografía de Oscar Héctor Corrés, de cuyo auto de prisión preventiva surge que para dichas autoridades sólo habría semiplena prueba de la imputación. Nos asombra que se niegue — agrega la Coordinadora — una prueba tan importante como el reconocimiento del agresor, uno de los principales medios para el esclarecimiento del proceso y del cual

podría derivar la autoria de Oscar Héctor Corrés". Advierte, asimismo, la Coordinadora sobre el hecho de que "no se hayan difundido en murales, o por cualquier otro medio de comunicación, las fotos de los prófugos, pese a que tal ha sido la práctica constante de los organismos represivos en aquellos procedimientos que afectarán al régimen". Finaliza diciendo que "mientras se muestra sorprendente celeridad cuando se trata de reprimir a los movimientos o militantes populares, se contraponen un sospechoso desinterés para ubicar y juzgar a los asesinos del pueblo". La justicia tiene la palabra. En verdad, correspondería no sólo investigar a fondo y sancionar drásticamente a los responsables, sino indagar la posible vinculación de la banda fascista con otros hechos semejantes ocurridos en el país.

Homenaje a Rodolfo Ghioldi

Un grupo de personalidades de diversos sectores de opinión, ha resuelto ofrecer un homenaje al ciudadano Rodolfo Ghioldi, al cumplir 75 años de edad que se señalan por su austera y constante dedicación al estudio del problema social y a la causa del Hombre. La demostración, desprovista de carácter político, consistirá en una comida al ex convencional constituyente, que se servirá en las instalaciones del Balneario Municipal Norte Nuñez (frente a estación Balneario, F.C.B.), el lunes 24 a las 21. Dr. Ramón Edgardo Acuña, ex senador nac.; Dr. Bernardo Canal Feijó, escritor; Dr. Francisco Cholvis, ex rector; Dr. Carlos Sánchez Viamonte; Dr. Guillermo Ahumada, ex profesor; Dr. Emilio Troise; Juan Carlos Castagnino, pintor; Dr. Francisco A. Peña; Ovidio Pugliese, músico; Dr. Jesús E. Porto, ex juez; Antonio Alac, dir. obrero; Alberto Bruzzone, pintor; Héctor P. Agosti, escritor; Dr. G. Frugoni Rey; Hugo Varsky, Pt. FUA; Ing. Alberto T. Casella, ex rector; Roberto Cursá, dir. justic.; Ricardo F. Molinás, ex dip. nac.; Marta Vera, dir. Soc. Argent.; Sebastián Ingratta, predic. evang.; Saulo Benavente, escenógrafo; Renato Vassallo, ex dip. soc.; Inés Ledesma, actriz; S. Avalos Noquera, escritor; Ing. Felipe F. Freyre, ex profesor; Angel Tello, coprés. LADH; Luis D. Salvo, dir. jub.; Dra. Alcira de la Peña, ex concejal; José M. García, dir. campesino; Ruben Iscaró, dir. obrero; Leonidas Barletta, periodista.

RESPUESTA

TANTO el Ministerio del Interior como el Comando en Jefe del Ejército han negado rotundamente que policías o militares hayan incurrido en torturas y vejámenes a detenidos por razones políticas o sociales. Sin embargo, las denuncias sobre apremios ilegales y torturas se han venido multiplicando a partir del 28 de junio de 1966. Muchas de las víctimas han hecho sus denuncias ante los jueces y en muchas oportunidades los médicos forenses han constatado malos tratos a los detenidos. Son estos militares — y muchos otros que sería largo enumerar — los que deben ser repudiados seguramente por la mayoría de los oficiales, suboficiales y tropa, que ven menoscabada por ellos la tradición

extirpación será obra de todo el pueblo, en su lucha organizada y unida para imponer la vigencia de los derechos humanos y las libertades democráticas. Y quienes hayan incurrido en el delito de torturas, deberán ser inexorablemente castigados. Las torturas son una expresión del régimen de arbitrariedad e ilegalidad que impera en el país, y mientras subsista, no podrá hablarse de "institucionalización" puesto que lo único que se institucionalizaría sería la acción represiva de la policía o de las Fuerzas Armadas convertidas en policía de represión política. Para terminar con las torturas, urge la disolución de la Sección especial (DIPA) y demás organismos de represión y provocación política, y terminar con la impunidad de las bandas paramilitares o parapoliciales.



Nene, ¡es legal! Las torturas son un cancer que corroe el cuerpo de la Nación. Su

- Junta Ejecutiva Nacional
Dr. Angel Tello
Copresidente
Dr. Jesus E. Porto
Copresidente
Dr. Roberto Cabiche
Copresidente
Antonio Sefin
Copresidente
Jaime Schmirgoid
Secretario General

¿Y LOS JUBILADOS?

SEGUN todas las publicaciones de los diarios, y las propias declaraciones de Rucci, sobre la entrevista de los miembros de la Mesa Directiva de la CGT, tuvieron con el General Lanusse, para nada plantearon la necesidad de acordar un nuevo aumento de haberes a los Jubilados y Pensionados, que son los más enormemente castigados por los exorbitantes aumentos de tarifas e impuestos oficiales, que ha llevado el costo de los comestibles y vestuario, sólo al alcance de los ricos: la papa cuesta \$ 120, tomates \$ 240, fruta hasta \$ 350, demás alimentos han aumentado entre el doble y triple de los precios de diciembre, etc. INSISTIMOS EN LA NECESIDAD URGENTE DE ACORDARNOS EL MISMO AUMENTO QUE A LOS TRABAJADORES. En cuanto a las Cajas de Jubilaciones, tan insistentemente reclamado por nosotros, que se devuelva su autonomía, no pueden componer sus Directorios en repre-

sentación obrera, solo los designados por la CGT, dado que sus anteriores Directores fueron muy discutidos, y no es justo que los más afectados: LOS JUBILADOS, sean excluidos. Que las Cajas sean entregadas pronto, que los Directores Obreros sean compuestos de activos y Jubilados, y todos elegidos por el voto directo de los Trabajadores y de los Jubilados, participando todas las Organizaciones existentes. La CGT habla de reformas, no debe hacerse otra reforma al sistema, que la vuelta a la Ley 14.499 sin el artículo 4, es decir la concesión del 82 % y 75 %. POR LA MESA COORDINADORA NACIONAL Luis M. De Salvo Secretario General Vitaliano Perticone Secretario Organización Martin Vizziesi Presidente Mateo Fossa Ambrosio Villa

RAFAELA EL DESGOBIERNO MUNICIPAL

UN año más, y ya vamos para nueve, encuentra a Rafaela, ciudad del centro-este santafesino, bajo la égida del mismo equipo gobernante (llegó con el MID), que en el orden municipal no titubea en aumentar anualmente los gastos, recargar de impuestos a la población, y elevar el número de su personal jerárquico, que se triplicó en los últimos 5 años. El partido Demócrata Progresista analiza la situación. La deuda municipal aumento 15 veces de 1964 a 1970. Los impuestos se elevan sin descanso, y a pesar de ello tienen un déficit en la recaudación de 1970 que supera los msn. 300.000.000. Si bien la mayor parte de los impuestos municipales subieron alrededor de 3 veces entre 1966 y 1971, la tasa que se aplica a posadas, "moteles" o como se los llame, no ha aumentado, más bien ha sufrido rebajas, lo que no deja de ser una forma de promover tal tipo de actividad por más que éste tienda con la moralidad. Mientras los gobernantes hablan de racionalizar los gastos, es cada vez más crítica la situación del sector asalariado, pero si hay dinero en fiestas y agasajos, para los que la Municipalidad de Rafaela dispone de msn. 100.000 cuando llegó al actual equipo gobernante y tiene \$ 2.700.000 en 1970. Un incremento de 27 veces (2700 %) en solo 6 años. OTRAS IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS A todo esto se agregan las irregularidades puestas al descubierto por el Contador Lauria, funcionario designado por el Ministro de Hacienda de la provincia de Santa Fe, a raíz de una denuncia formulada por 4 vecinos de Rafaela, que dio a luz suficientes elementos como para incriminar a los responsables, por esta y malversación cometidos en perjuicio de la Municipalidad. Tuvo que venir un Contador de afuera, para descubrir el, y no los funcionarios habitualmente encargados del control, el fraude, en compras que realiza la Municipalidad, la falsificación de facturas, la presentación de notas de venta a

nombre de casas de comercio inexistentes o que hacia varios años que habían dejado de proveer tales repuestos, y la presencia de recibos fraguados de diferentes casas proveedoras pero confeccionados con igual letra, igual máquina de escribir y con los mismos errores ortográficos. Lo que pudo verificar el Investigador Lauria en concepto de transgresiones, suma una defraudación en perjuicio de la Municipalidad de msn. 1.895.176, sin que hasta la fecha haya habido ningún funcionario sumariado, sancionado, o que los antecedentes se elevaran a la Justicia criminal. En este silencio que no concide con la publicidad que deben tener los actos de gobierno y para lo que se cuenta con una crecida partida presupuestaria con destino a publicidad, hay una prueba de que en tanto persistan el desgoberno y la inestabilidad en el orden provincial y nacional, más se afirman en sus propósitos los que detentan el gobierno municipal. El Partido Demócrata Progresista cree un deber informar a la opinión pública de Rafaela — cosa que no es novedad para esta y que hechos de este tipo se repiten en los últimos tiempos — estas nuevas circunstancias, que son improprias de una ciudad culta y progresista. La población de Rafaela conoce el caso de vecinos que denunciaron el uso dispendioso de los caudales públicos en la Municipalidad, siendo intimidados por ello, para que ninguna voz quiera alzarse en defensa del interés público y para que el silencio reine en beneficio de los que lo usufructúan. Un pueblo no progresa sólo con más metros construidos, si los cimientos sobre los que se apoyan los edificios están asentados en el lodo. Pero la responsabilidad no es sólo de los que delinquen, sino de todos los habitantes, que consenten y permanecen impasibles a tanto atropello diario. Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista Rafaela

TELEGRAMA form with fields for number, address, recipient, and sender information.

# Propósitos-4- La farsa del remedio barato

## LA PANTALLITA CORRUPTORA

Chiste para niños en Canal 13: El enfermero: "Doctor, ¿usted se va de viaje?" — "¿Está loco? ¿Quién le dijo que me voy de viaje?" — "Como usted puso en el pizarrón: hoy, parto".

## ROSARIO

### Resisten el aumento del transporte

**CORRESPONSAL** — La Federación Rosarina de Vecinales, se dirige al Intendente Dr. Benetti Aprosio a los fines de hacerle conocer las inquietudes de todo el Vecinalismo Rosarino, relacionado con el reclamo de un nuevo aumento de transporte urbano, esto agregado al aumento de todos los artículos de primera necesidad en modo particular lo que integra la canasta familiar. Hace poco que se aumentó \$ 5,00 m/n. el transporte y ya hay una campaña orquestada tendiente a preparar un clima favorable a un nuevo aumento. En distintas oportunidades estos aumentos fueron otorgados, en todas esas oportunidades dijimos que ese no es el camino correcto para la solución del Transporte Urbano o de sus empresarios. Esos aumentos solamente castigan el bolsillo de los usuarios que ya sufren el tremendo impacto de un sueldo o salario que no alcanza a cubrir sus necesidades más urgentes. El aumento del boleto es una solución que atenta contra la ya magra economía de los trabajadores, empleados y pueblo en general que son la inmensa mayoría de los usuarios de dichos servicios.

tabeare una ley por la cual las empresas estatales y privadas, entreguen a las empresas de transporte urbano el combustible y lubricante necesario, libre de impuesto y cualquier otro gravamen. 2º) Que se establezca también por ley que las empresas automotrices Nacionales y extranjeras radicadas en el país abastezcan de unidades nuevas (libre de ley) para que sean utilizados en transporte urbano: (por su carácter de servicio público) y en el caso de unidades importadas o repuestos; permitir su ingreso al país libre de todo gravamen. 3º) Deben fijarse precios máximos para las cubiertas, gomas y demás repuestos utilizados por el transporte urbano de pasajero. 4º) Debe derogarse todo gravamen Municipal, Provincial o Nacional, que pese sobre el transporte urbano de pasajeros. 5º) El Transporte Urbano de pasajeros hasta tanto no vuelva a ser administrado por la Comuna con una administración autárquica, con la participación de los obreros usuarios en su dirección, debe mejorar su administración a los fines de rebajar notablemente su costo de explotación. Una salida de esta situación sería lograr constituir una o dos grandes Cooperativas de Transporte Urbano, concentrando su administración en uno o dos grandes centros y la reparación en uno o dos grandes talleres.

El pueblo ya no admitirá ningún aumento del transporte. Virgino Ottone, Presidente; Mario Mayer Secretario de Prensa.

El Gobierno Nacional deberá es-

## DEL NOTICIERO

por José María ARAGONE

**D**OS recientes despachos telegráficos procedentes de la Unión Soviética, nos informan que el encargado de una panadería y el gerente fueron fusilados por negligencias cometidas en la elaboración de masas, y dos funcionarios que administraban una granja colectiva, por malversación de fondos, corrieron igual suerte.

Por supuesto que esa drástica manera de castigar delitos, debe ser uno de los "motivos" que nos diferencian en la confrontación de "estilo de vida". Imaginemos lo que harían los moscovitas si comprobaran que, sus Molinos Harineros al industrializar el trigo, luego de extraerle sus varios subproductos, entregasen el residuo empujado al panadero, y éste, previo agregado de la correspondiente cuota de bromato, elaborase eso que nosotros seguimos llamándole pan, cuando ya debiera llamarsele bromapan.

Otro punto de correlación. Hace pocos meses, el ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, con gran publicidad denunció un serio desafío cometido a la Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Afines, por un monto de varios miles de millones de nacionales, prometiendo y amenazando que caería sobre sus

autores todo el rigorismo de la ley. Pero... hace muy pocos días que el Poder Ejecutivo dejó en libertad a varios detenidos, hallándose entre ellos Roberto Eliseo Braña, Romero Braña y Roberto Horacio Lazopoulos, acusados de la mencionada estafa, no informándose si eran culpables o inocentes, ni si la justicia había iniciado causa criminal contra esos malversadores de los dineros de los pobrecitos jubilados.

Mientras la Intendencia Municipal llamaba a concurso para la construcción de un fabuloso centro médico-asistencial, y el jefe de la cartera de Bienestar Social, se hallaba de visita en la lejana localidad de Puerto Madryn, prometiéndole la apertura de una ruta en la zona, la Asociación Médica del Hospital de Niños, hacía un dramático pedido de ayuda a las autoridades, solicitando la habilitación de camas y recursos para atender a los niños atacados de diarrea estival y deshidratación. Reclamamos urgentes medidas ante el recrudecimiento del mal, recurriendo a los servicios de enfermeras, técnicos, médicos, enfermeras, elementos para laboratorios y medicamentos. Tendrán que esperar a que termine la inauguración del autódromo particular de Fangio.

## MI BARRIO

por O. RODRIGUEZ

Mi barrio es de lo mejor el aire más puro se respira perfumado por escapes de los autos y los micros y el sol alumbraba el camino.

Las casas son ventiladas, los techos de rojas tejas, los pajaros en parejas, flores, jardines, abejas, y también techos de lata.

Gentes de paz y trabajo, obreros y estudiantes, ancianos y jóvenes radiantes de conducta intachable forman un barrio elegante.

Sólo tenemos problemas de no fácil solución, algunas calles de barro son en verónicas resacas y levantan polvaredas.

Las zanjas abandonadas, y la falta de veredas tapadas por el yuyal, y toda cría de bichos en las aguas estancadas.

No faltan los charquitos y el agua descompuesta, con un olor que apesta donde está de fiesta el criadero de mosquitos.

Pero no es por el ministro tampoco por el intendente que se llueve a torrentes, los vecinos de aquel lago le echan la culpa al gobierno y la culpa es del invierno.

Nada tiene que ver el intendente con esto, el sol cobra el impuesto, el vecino que haga el resto: que no deje crecer los yuyos, ni llover

## ATENCIÓN MEDICA DEL JUBILADO

LA Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados con su constante lucha y duro batallar a través de grandes manifestaciones públicas y en todo tipo de documento, reclamando insistentemente la necesidad de dotar de asistencia médica al jubilado, el Gobierno se ha visto obligado a dar la Ley N° 19.032 de Servicios Sociales. Un verdadero triunfo de esta Mesa Coordinadora.

Leída detenidamente esta ley notamos algunas fallas, que se hubieran evitado si se hubiese dado participación a los afectados en la elaboración de esta ley y su reglamentación. Deficiencias que a nuestro juicio en lugar de beneficiarnos nos perjudican y otros puntos que pueden llegar a desnaturalizar su propósito fundamental.

Veamos:

1) El artículo 2º, dice que la prestación de los servicios beneficiarán solamente a los jubilados y pensionados del régimen nacional de previsión. No vemos qué diferencia existe entre jubilados nacionales, provinciales o municipales. La necesidad de atención médica, ponemos por caso, la tienen todos los jubilados y pensionados del país con bajos haberes. La necesidad no arranca de un régimen o de otro. Son jubilados, eso es todo. No cabe discriminación alguna.

2) El artículo 5º, segundo párrafo. Si bien esta observación no hace al contexto de la ley, lo traemos para que se corrija cuando antes esta anomalía. Y es ésta: dice el párrafo que los directores del Instituto en representación de los jubilados, se designarán a propuesta de las Asociaciones profesionales y de las asociaciones gremiales con personería gremial, etcétera. Este punto ha sido infringido por el propio señor Ministro de Bienestar Social, al designar "a dedo" personas que no fueron elegidas por asambleas de asociaciones ni tampoco fueron requeridas las propuestas de personas como refiere el párrafo citado. Además, exigimos sea por elección completa en pie de igualdad, incluyendo a los autónomos. Es evidente que el procedimiento adoptado causa repulsa por ser arterio y autoritario.

3) Como el inciso e) del artículo 6º, no especifica cuáles serán los servicios que deberán abonar aranceles, desde ya rechazamos todo intento de cobrar una contribución más por la atención médica, remedios y todo cuanto sea necesario para la salud. Estos deben ser totalmente gratuitos, por eso aportamos el 2% mensual de nuestros haberes. Si se tratara de hoteles de turismo u otro esparcimiento, deben ser con tarifas reducidas acorde con los magros ingresos que percibimos.

4) En el inciso f) del artículo 6º nos sorprende lo que dice: "fijar un régimen disciplinario con respecto a los afiliados, aplicando sanciones progresivas que llegarán hasta la supresión de los beneficios..." ¡Esto es algo insólito! Se nos amenaza con aplicar sanciones si cometemos "faltas". ¿Qué faltas?, ¿qué delitos? Nada se sabe. Preguntamos: ¿Puede considerarse un acto de indisciplina el reclamar se nos atienda o se nos suministren los medicamentos y atenciones ordenadas? ¿O protestar por una prolongada espera? ¿O cuál? En nada podemos incurrir. Esta disposición es un agravio que se infiere a esta gran masa pacífica de trabajadores honestos y abnegados.

5) Fondos con qué contará el instituto. Diremos en primer término que hubiésemos visto con agrado, en homenaje a nuestro esfuerzo y el empeño permanente en producir cada día más y mejor durante toda una vida, que las empresas (grandes y chicas), privadas y estatales con un pequeño y único aporte, se hubiera puesto en marcha este Instituto de Servicios Sociales, sin cometer el despojo de \$ 25.000.— m/n. (promedio) a cada jubilado y pensionado, en forma arbitraria e injusta, puesto que se nos descontó en un momento que realmente pasamos por grandes penurias económicas, como es público y notorio. Es evidente que existe una mentalidad empresaria en la dirección y confección de las leyes de previsión social. Según los incisos del artículo 8º, se nos descuenta compulsivamente: el 2% mensual de los haberes; el 3% sobre el aguinaldo y el aumento del primer mes que se conceda y por cualquier concepto. Vale decir, que los aportes descontados para obtener los servicios esenciales, son tan gravosos para los jubilados y pensionados, que terminaría por perder este instrumento legal el sentido social y popular, para transformarse en una atención médica cara y fuera del alcance de la mayoría de los jubilados. A título ilustrativo daremos algunas cifras de la masa de dinero que se manejará y que hasta estos momentos no sabemos dónde está una buena parte de los

	Millones m/n.
Primeros aumentos mayo-setiembre .....	10.000
Aumento de octubre, noviembre y enero .....	17.000
2 % de mayo a agosto .....	4.000
2 % de setiembre a enero .....	6.000
3 % promedio aguinaldo (2º Cuota) .....	900
Total aportes jubilados solamente .....	38.500
Promedio por cada jubilado \$ 25.666.— m/n. durante el año 1971.	

Además recibirá el Instituto el 10% del producto neto de la Lotería Nacional, y desde abril próximo el 1% de los sueldos y/o salarios de los activos. Por eso consideramos que el descuento de los primeros incrementos en cada caso y el 1% agregado al aguinaldo, debe ser anulado y devolverse al dinero a través de un nuevo aumento real. Exigimos también la supresión del inciso f) de este mismo artículo 8º, es decir no se le cobre aportes a los pensionados a la vejez, o imposibilitados para trabajar, mayores de 50 años y a los jubilados por edad avanzada, ya que éstos perciben el 50% del haber mínimo oficial.

6) Como vemos, hay disposiciones en esta ley 19.032 que requieren sean modificadas y se tenga en cuenta las observaciones que pedimos más adelante, por considerarla de importancia y afectan nuestros intereses.

Por empezar, los descuentos extras de los incrementos al concederse un aumento de salarios en general, no lo podemos soportar de ninguna manera el grueso de jubilados y pensionados, o sea la inmensa mayoría. Hemos repetido varias veces que la situación de los pasivos y sobre todo de las pensionadas con hijos menores, es de verdadero apremio económico, de verdadera miseria. El constante aumento del costo de la vida, hace que las mejoras que se recibirían y se recibirán hasta fin de año, ya no tengan ningún valor y volveremos al punto de partida, o quedar en peores condiciones. Por un lado recibimos un aumento y luego se nos quita. Resumiendo, se torna toda una ilusión y de espejismo no podemos vivir.

Hay jubilados y pensionados — la mayoría — que aportan al Instituto tres cuotas de aumento durante este año. Precisamente en los fundamentos de la ley de creación del Instituto, en el tercer párrafo, dice: "La situación señalada es tanto más aguda, si se advierte que el sector pasivo tiene por su edad mayor necesidad de



"En Canal 7 pasan una hora de cine sin cortes, por gentileza de SEGBA". "Ahi está por qué SEGBA hace cortes de más de una hora a cada momento"

prestaciones médicas y por percibir haberes más reducidos que el personal en actividad, una dificultad también mayor, en acceder por sus propios medios a ese servicio". Esto es exacto. Pero las medidas que las autoridades toman, parecieran no tener en cuenta esta situación al dictar la ley. Han transcurrido siete meses de la creación del Instituto y todavía los jubilados enfermos andan pensando en procura de la atención médica prometida y pagada "por adelantado".

Por todo lo expuesto, pedimos al Gobierno:

1º) Dar a este Instituto un carácter nacional y masivo que ampare a todos los jubilados y pensionados del país, ya sea de regímenes nacionales, provinciales o municipales.

2º) La derogación lisa y llana de los incisos c) y f) del artículo 8º y se modifique el inciso b) de manera que el aporte por el aguinaldo sea del 2% y no del 3%.

3º) Exigimos no se cobre arancel alguno por prestaciones médicas, la cura y el cuidado de la salud, incluidos medicamentos y otros elementos afines, con carac-

ter urgente en el interior del país, por no contar los jubilados y toda la población con servicios médicos eficientes. Decimos "incluidos medicamentos y otros elementos afines" porque en el programa (P.A. M.I.) en el punto "Integral" señala que los servicios de enfermería, asistencia social y exámenes de laboratorios y radiológicos, se darán con el apoyo, a cargo del Instituto. Vale decir, que se cobrará un arancel para tener derecho a estos servicios. Nosotros entendemos y exigimos —dado el aporte que realizamos— sean completamente gratuitos o más bien dicho, sean incluidos dentro de los servicios generales que responden a dichos aportes. También rechazamos la absurda y anacrónica idea de: "Las relaciones del paciente y su médico". Medida que se presta a confusión, privilegios y "acomodos". Nosotros queremos que la atención médica del jubilado sea la especializada y prestada en los actuales establecimientos existentes, hasta tanto se vayan construyendo los Institutos geriátricos necesarios, como indicamos en el punto 6.

En nuestra opinión, no vemos la eficacia al ser atendidos por "médicos generales" que carecen de la idoneidad necesaria en esta rama de la medicina. Preguntamos: ¿por qué hay médicos especialistas en niños? ¿Y Hospitales de Niños? El gerente también tiene una clínica especializada, un tratamiento especial y un establecimiento asistencial también apropiado. Informa asimismo que un médico atenderá a 1.000 afiliados y la internación será en la Capital Federal, en 3 ó 4 hospitales. Estos no son suficientes; no resuelven el problema de casi 800.000 pasivos. También programa el "cuidado de enfermería domiciliar y ayuda en las tareas de la vida diaria..." No conocemos el alcance de estos servicios: ¿será gravado o gratuito?

4º) Tenga los mismos derechos a la atención médica y no se exija aporte alguno al Instituto, a toda persona sin recursos mayores de 60 años o incapacitada que por cualquier circunstancia especial, no haya podido obtener su jubilación; a las pensionadas a la vejez y a los jubilados y pensionados por edad avanzada.

5º) Derogar el contenido del inciso f) del artículo 6º por improcedente y agravante.

6º) Se disponga sin dilación en forma orgánica y ordenada y con prestación de servicios asistenciales, la publicidad correspondiente, la ley, especializados en los establecimientos de salud existentes en todo el país en forma completa y gratuita incluidos medicamentos y demás elementos, hasta tanto se construyan o se habiliten institutos geriátricos, de reposo, etc., que refiere el artículo 2º de la Ley.

7º) Se disponga publicar amplia y claramente por caja y otros conceptos, los fondos recaudados hasta la fecha y los futuros. Igualmente en forma detallada las erogaciones correspondientes. (Acotamos que para fin de año el Instituto llevará recaudado más de \$ 40.000.— millones (de pesos moneda nacional), sin contar los provenientes de la Lotería Nacional.

8º) Que cese la duplicidad de descuentos por conceptos de los servicios sociales a los que ya los tenían y los tienen.

9º) Se nombre a propuesta de las instituciones de jubilados y pensionadas solamente, una comisión elevada y "ad-honorem" para la fiscalización completa del movimiento de fondos, por cuanto a nuestro juicio, el artículo 15 de la Ley está sospechado de posible malversación de fondos, dado que excluye todo control de los organismos oficiales competentes.

Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina



por Pop HAPPENING

Nuestra vocación de grandeza no declina, ni en los hechos más comunes de nuestra vida social. Interrogado el gobernador de Santa Fe, general Sánchez Almeyra, a qué atribuía el aumento de actos subversivos en esa provincia, a partir de la intensificación de la represión de la subversión, con participación del ejército, respondió que era lógico que a la eficacia de la represión correspondiera una mayor actividad subversiva. El cronista con su habitual falta de comprensión trataba de hacer entender al se-

ñor gobernador que de acuerdo a su teoría si se suprimía del todo la represión y se acababan las rastreaduras y las detenciones, la subversión se acababa. Pero entonces recibí una mirada que lo decía todo. Si se acaba la subversión, ¿qué se hace con todo el material antisubversivo que no ha sido adquirido por chau-chas? Y eso sin contar con las maniorbas de adiestramiento dentro y fuera del país. Creen algunos por ventura que los oficiales han ido a la escuela antiguerrillera de Panamá, para salir ahora que basta con la policía para matar la infracción que existió siempre por potación de armas. No, mi hijo. Antea cuando en un allanamiento se encontraban cuatro o cinco bufosos y unas bóscas de proyectiles, todavía no habían aprendido a poner las bals paradas y en fila sobre la mesa, como púte verse en cualquier "Caretas" o "P" viejos, donde el carnamento es super, pero la presentación muy deficiente. Era el tiempo en que todavía no se sabía que el aumento de la subversión corresponde a un aumento de la repulsa.



## 20% DE AUMENTO EN LOS MEDICAMENTOS

**C**UANDO el ministro de Felicidad Social anunció con gran dispendio publicitario que había decidido una rebaja oficial del 40% sobre 200 drogas que abarcaban la totalidad de los remedios, se enojaba cuando alguien decía que se trataba de una farsa. El tiempo demostró que esa rebaja no solo no existió, sino que era una engañifa para obligar a la gente a ir al médico nada más que por la receta, lo cual para algunos ingenuos el 40% de la rebaja se convertía en el 80% de aumento. Ahora el poder administrador acaba de autorizar a los laboratorios a un aumento del 20% en sus especialidades. Se ha visto obligado a hacerlo. Todos los laboratorios son norteamericanos o giran en la órbita comercial norteamericana. El presidente del Banco Central, Brig-

## También el rublo se devalúa por Moisés UMANSKY

Bien temprano, casi en la madrugada, mi vecino llamó con tono de urgencia a mi puerta. Apenas le di "luz verde", irrumpió eufórico: —"¡Devaluado el rublo también!" —manifestóme casi a quemarropa— ¿Qué me decís, vos que sos tan crítico por los demás? —prosiguió— ¡Tomá mirá con tus propios ojos! y me metió "LA GACETA" de Tucumán por las narices.

Había sido cierto. El título de la noticia en recuadro rezaba "DEVALUOSE LA MONEDA SOVIETICA" —y luego en detalle— "El rublo fue devaluado oficialmente respecto al dólar norteamericano, según un comunicado del Banco del Estado Soviético."

—¿Leiste toda la noticia o solamente el título? —pregunté a mi amigo muerto de alegría.

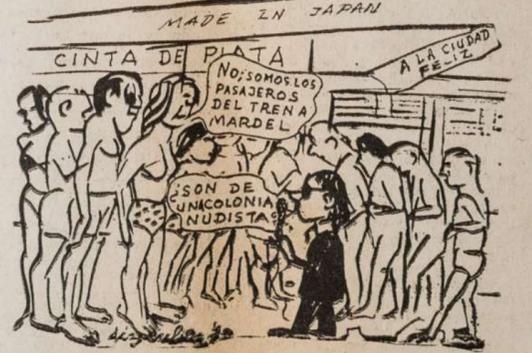
—Esto es lo de menos —me respondió— Rublo más, rublo menos, el caso está en la devaluación en sí. Y ya sabemos: cuando se comienza a rodar...

—Bueno, haceme el favor léeme el resto, porque mi vista no me responde —le pedi y el hombre prosiguió la lectura— "La última paridad fue fijada en 82,90 rublos por cada cien dólares, mientras anteriormente era de 90 rublos..." —Y estos últimos 90 rublos se le atragantaron en la garganta al pobre hombre, casi al ahogo... por lo que se le abrieron unos enormes ojos de pedido de auxilio...

—¡Pobres rusos! —dije yo— ¡Qué fracaso! es como aquel comerciante que puso un letrero en su negocio anunciando: "Se fia al contado..."

## INSPECTORES

Se encuentran en el país funcionarios del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Reunidos en el Ministerio de Hacienda y en el Banco Central de la República, se dedican a "evaluar" la situación económica-financiera del país. Para reforzar el "equipo" se anuncia el arribo del Dr. Luis B. Mey, actual gobernador del FMI, que casualmente fuera secretario de Hacienda del gobierno del general Onganía. Por supuesto, no habrá créditos si no se asegura primero el negocio de los banqueros del monopolismo yanqui y se garantiza mano dura contra los "subversivos" que quieren aumentos de salarios para no morir de hambre. ¿Cuándo se pondrá fin al trato indeseable con estos caranchos del imperialismo?





# CLARO COMO EL AGUA TURBIA

por Angel N. RUIZ



"La situación no es desesperante"

## LOS SUPLENTES

LOS maestros suplentes, esa especie nómade de la docencia, ha presentado sus reclamaciones, no por tardías, menos atendibles. Por fin, han decidido organizarse, declarando el estado de movilización general del suplente, como único medio de mantener informada a la opinión pública sobre la situación afligente de ese sector menospreciado, del que se echa mano en los momentos de apuro sin otorgarle la menor atención y respeto, pues se le asignan puestos provisionales sin considerar el lugar de residencia, debiendo viajar en algunos casos hasta dos o tres horas en las provincias, para atender clases que cesan apenas son cubiertas por personal titular, y lo que es más grave sin poder cobrar sus haberes hasta después de 3 ó 4 meses de gestiones.

## ¿PACIFICANDO?

Una empresa cierra una fuente de trabajo y deja en la calle a 200 obreros. Los dirigentes sindicales encabezan la lucha en defensa del derecho constitucional a trabajar. El secretario general del gremio es detenido. Sucedió en Córdoba.

Para llamar la atención de las autoridades sobre el problema creado a 150 obreros, desplazados de su régimen de trabajo, dirigentes gremiales realizaron un acto de protesta, obstruyendo la ruta 38 con troncos de arboles. El gobernador ordenó su encarcelamiento. Sucedió en Villa Quiñeros, Tucumán.

Luego de una asamblea general, los empleados públicos resolvieron continuar el movimiento por aumentos salariales, que ya lleva una semana de paros. En una marcha realizada ante la Casa de Gobierno y ante un camión hidrante utilizado para dispersarlos, los manifestantes gritaron: "¿De dónde sacan el agua que nos falta?". Sucedió en La Rioja.

Se es guerrillero, ni extremista en ningún sentido. Ni siquiera, se lo acusa de incitación verbal a la violencia. Pero se encuentra detenido a disposición del Poder Ejecutivo. Se trata del doctor Enrique Edgardo Vicario, presidente de la Coordinadora de organizaciones vecinales de Córdoba, que en tal carácter presentó reclamos al ministro de Bienestar Social cuando éste visitara la provincia.

## ¿POR QUE NO EL CONFEDERAL?

EN la reciente reunión de los denominados "gremios combativos", cuyo claro pronunciamiento contra la política económica y social de los monopolios resulta altamente oportuna y positiva, se reclamó la inmediata convocatoria del Comité Central Confederal de la CGT, para que éste analice y decida la grave crisis que soportan los trabajadores.

Posteriormente el sector de los "S", con la participación de sus representantes en la CGT y en el seno de las "62", y la asistencia de numerosos secretarios generales, que suscribieron en su oportunidad el documento de las "60 organizaciones", reclamaron también la convocatoria del Confederal.

Desde Córdoba, Rosario, Tucumán, San Juan y otras regiones se coincide en que debe reunirse a la mayor brevedad la instancia superior del gremialismo organizado.

Los jerarcas de la CGT que se negaron a la convocatoria en diciembre, y se entrevistaron con el Presidente cuando ya el gobierno había decretado la política económica y salarial, insisten en postergar el Confederal hasta después de la nueva entrevista en la Casa Rosada. Pero los que no quieren ir a remolque están moviendo el piso, y seguramente Rucci tendrá que volver a volar a Madrid.

ESTA frase —claro como el agua turbia— que en recordada oportunidad pronunciara Lisandro de la Torre, es de ajustadísima aplicación en las actuales circunstancias cuando nos referimos a la profunda y grave crisis que golpea a nuestra Argentina.

Estamos viviendo una crisis total: económica, financiera, social, educativa, cultural y militar. Si observamos detenidamente el proceso, que se inició hace 15 años, se advierte que desembocamos en un caos, aparentemente incontronable. El peso tiembla bajo nuestros pies. Pero no tiembla porque ya algo nuevo y superior se está reemplazando a las caducas estructuras, que, justamente, mediante el caos se trata de hacer sobrevivir.

Este es un país poderoso por sus inmensas riquezas naturales, donde se obtiene muchísimo con muy poco esfuerzo. No se justifica en absoluto ninguna situación de crisis económica ni financiera. Poseemos inagotables fuentes de riqueza, inmensas extensiones de tierras fértiles, prácticamente deshabitadas. Como despoblado puede considerarse a un país con más de 3 millones de kilómetros cuadrados y sólo 24 millones de habitantes. Hay regiones con 0,60 habitante por kilómetro cuadrado y donde, por rara coincidencia, el 95 % de la tierra disponible está en manos del 1 % de los propietarios.

Y eso no es todo. Tenemos litorales, marítimos y fluviales, de miles y miles de kilómetros de longitud; insuperable variedad de zonas; abundante variedad de minerales; tres climas; población coherente; capacidad de trabajo e ingenio en el pueblo; etcétera, etc. Si, todo esto es y tiene la Argentina. Esta Argentina donde hay gente que desfallece de hambre, muere de hambre y sucumbe de enfermedades erradicadas aún en países medianamente desarrollados.

### EN UN LADO PEGAN EL GRUPO

Como aplicarse, entonces, el actual estado de cosas? Es posible que en una nación donde la gente tendría que vivir cómoda, satisfecha, saludablemente, bien comida y vestida, con casas dignas —todo logrado con muy poco esfuerzo, repetimos, dada la riqueza existente— se viva, en condiciones, soportando necesidades, sufriendo calamidades, desmejorando físicamente y deteriorándose mental y anímicamente? Para muchos, y particularmente para "algunos", la explicación de nuestras desventuras es sencilla. Clara. Clara como el agua, dicen. Todas las calamidades se originan en el intervencionismo estatal, en el reclamo que se efectúa de la reforma agraria, en la inflación provocada por la exigencia de mejores sueldos y salarios, en el déficit ferroviario. Todas las desventuras comenzaron, según esos "algunos", que con un burdo revocque quieren hacer un frente nuevo, cuando se nos dió por nacionalizar las empresas de servicios que estaban en manos del capital extranjero, o cuando el Estado quiso controlar algunos de los sectores críticos de nuestra economía, pretendiendo industrializarlos en base a empresas de capital nacional. Industrias artificiales, decían entonces, para justificar su liquidación y mantener la dependencia exterior.

### LA CIENCIA DEL DIABLO

Los campeones de esta ofensiva fueron Alboray y Krieger Vasna, ambos ministros de la R.A. La táctica consistió en introducir el caos dentro del complejo mediante los siguientes procedimientos: 1) Venta o desmantelamiento de aquellas empresas más altamente rentables, para desequilibrar financieramente el complejo; 2) Sembrar el caos económico-financiero mediante administradores designados a tal efecto, a los efectos de originar déficits y justificar el desmantelamiento o "privatización" de la empresa.

## EL DESIERTO AVANZA EN EL INTERIOR

por el Pbro. Américo Remiro FERRERO

—Debemos reforestar al país con una planificación que sólo puede realizarse dentro de una política agraria socializada.

Por ejemplo se dice que en Formosa se están entregando tierras fiscales para ser "exploradas". A simple vista éste es un disparate mas en este tiempo, porque esas zonas, sin una planificación integral con nuestro interior, están siendo deforestadas y aumentan el desierto. Debemos unir el norte tropical reforestado, a todo el interior reforestado, con la pampa húmeda que no ha desaparecido aún y que así está destinada a avanzar sobre el interior, como era antes.

—Como reforestar? Por una bendición de la Pachamama en Bolivia, las selváticas, boscosas y siempre verdes laderas orientales de la cordillera con abundantisimas precipitaciones, en parte vienen a la Cuenca del Plata.

—Por que reforestar en el desierto? Porque los cultivos exigen araduras que traen tiempos de sequedad para el suelo. Porque no alcanza el agua para estos continuos riegos de superficie trabajada. Porque la erosión del viento y del agua y la capilar sobre campos arados en nuestro interior, de desniveles, serranías y tierras arenosas. Porque el verde superficial nunca se puede comparar con el volumen foliáceo de las plantas, y más cuando el verdor se embosca y en los bajos llega a ser selvático. El terreno queda en la sombra fresco y húmedo, crecen en sus contornos los pastos verdes. La reforestación tendrá que hacerse con plantas madereras, frutales y con árboles de hojas perennes, según planifiquen los entendidos.

—Por que reforestar en el desierto? Porque los cultivos exigen araduras que traen tiempos de sequedad para el suelo. Porque no alcanza el agua para estos continuos riegos de superficie trabajada. Porque la erosión del viento y del agua y la capilar sobre campos arados en nuestro interior, de desniveles, serranías y tierras arenosas. Porque el verde superficial nunca se puede comparar con el volumen foliáceo de las plantas, y más cuando el verdor se embosca y en los bajos llega a ser selvático. El terreno queda en la sombra fresco y húmedo, crecen en sus contornos los pastos verdes. La reforestación tendrá que hacerse con plantas madereras, frutales y con árboles de hojas perennes, según planifiquen los entendidos.

—Que haremos con nuestros campos reforestados en lo que es ahora nuestro interior y N. árido que amenaza ser un desierto? —En gran serán dedicados a la ganadería. —Habrá áreas destinadas a la

canas de azúcar y hortalizas, ubicadas de tal manera dentro de la planificación integral, que no alteren el ambiente fresco de la forestación; cosa imposible en la forma actual de "explotación" capitalista del suelo, sino con "cultivo" de la tierra dirigido en conveniencia socialización.

—Las grandes crianzas de hacienda y cultivos extensivos se irán conviniendo en las inmensas llanuras reconquistadas para la pampa húmeda, que ahora son llanuras semiáridas o áridas en donde ya no se puede sembrar porque no hay esperanza de cosechar. Estas llanuras no regables reconquistadas a regimenes constantes de lluvias, por lo gral. son de terrenos francos, libres de erosión, con enorme capacidad de cultivos. —Lo que es ahora la pampa húmeda será el lugar planificado para los grandes cultivos extorsivos totalmente mecanizados. —Es entonces evidente disparate arar y sembrar en cualquier parte de nuestras sierras, valles o llanos del interior y del norte, arrasando los montes que son las fundamentales plataformas naturales por donde se comunican los vientos oceánicos húmedos con los tropicales cargados de humedad, cuando la ganadería, bajo la reforestación umbrosa y fresca con pastos naturales experimentados, compaña con creces toda otra actividad agrícola ciega o avariata. —Contentémonos con lo que los sabios investigadores y hombres de experiencia nos permitan hacer dentro de una economía planificada; no sea que por los disparates y el egoísmo un día no podamos más arar, ni sembrar, ni tener ganado y ni hombres en nuestro interior. Pero esto no sucederá sino que nos pondremos en marcha hacia nuestro interior, el de las reservas

## NEGOCIADO CON LOS LIBROS DE TEXTO

por el Dr. R. BONA ZAMBONI

ACE algunos años el Consejo Nacional de Educación, para dilucidar los libros de lectura, llamó un "Concurso" (de nueva aprobación previa de textos) que tenía forzosamente que degenerar en exacción, la influencia, la aprobación de complacencia, etc. y el llamado a nueva aprobación, sin respetar la autoridad de cosa juzgada, lo fundamenta en otras cosas, en la excusa de que había "extraordinaria proliferación" (300 libros más o menos) contando con los autores fallecidos y contrates de edición caducados, libros que divididos por siete grados no llegaban a una veintena por grado.

Las comisiones de didáctica y de textos y el Consejo Nacional de Educación, por sugerencia de las editoras, redujeron la nómina de libros a no más de doce textos para cada grado, los que repartidos entre no más de seis editoras monopolistas les correspondían dos libros por grado a cada una; pero como habían con más de dos libros impresos por grado (¿...?)

En esa misma época la Delón, Gral. de Escuelas de la Pcia. de Buenos Aires realizó otro concurso similar en el que se otorgó un máximo de 400 textos en total, es decir, setenta libros para cada grado. El llamado a concurso en el C.N. de Educación —replido— fue sugerido por los seis colosos que forman el trust de editoras en la Capital Federal, entidad mercantil que no intervino en el concurso de la Pcia. de Bs. Aires porque aunque es muy buena plaza de venta, no es ni de lejos comparable a la que se realiza en el resto del país. ¿Cuál fue la causa y el fundamento matemático o pedagógico para que el C.N. de Educ. sólo permitiera hasta doce textos por grado, mientras que en la Pcia. de Bs. Aires se admitieron SETENTA? A poco que se piense sobre el coeficiente DOCE que nunca se dieron explicaciones de donde salió no hay dudas que con ello el C. Nal. de Educación favoreció el monopolio que aplastaría más aún a la pequeña industria.

La puja entre las editoras para conseguir del C. Nal. de Educación la aprobación de más de dos libros por grado, trajo como consecuencia y por propia gravitación la exacción ilegal, la compra de voluntades, la aprobación complaciente o la recomendación ineludible. "La abundancia no conspira contra la calidad" como maliciosamente se opinó, sino que por el contrario conspira contra el trust y el monopolio que hasta la fecha mantienen cinco o seis editoras que no dejan surgir a las pequeñas. Al libro aprobado en esas dudosas condiciones de "acomodo" al que es imposible poner fin, el C. de Educación le da patente de legitimidad, no sólo a todo su contenido, sino también hasta a sus errores metodológicos y con una responsabilidad de mayor grado que la del autor puesto que es autoridad superior y mayor jerarquía.

Además el libro aprobado por la gravitación de la exacción, por complacencia al influyente, anula el concepto discriminatorio de los miembros componentes de las Comisiones que tienen que juzgar y a quienes los menoscaba. Si "la enseñanza debe responder a una unidad de plan, a un sistema, a un método preconcebido, a una inspiración interpretada prácticamente por el docente que elige un texto, como puede ofrecer garantías la aprobación previa, si la anarquía provocada por los manipulados en un juego que no es limpio, al que no se lo puede limitar ni fijarle término por sus enjambres turbios. ¿Cómo remediar esto? No hay otro camino que suprimir la aprobación previa y autorizar a los inspectores la vigilancia de todo texto deficiente o tendencioso como lo hace la Municipalidad de la Ciudad de la Capital Federal por medio de sus inspectores.

Si la Municipalidad de la Capital o de provincia estableciera el mismo sistema de aprobación previa en novelas, revistas, etc. para poder llegar al hogar o a la escuela del escolar, también hubiera pasado igual que en el C. de Educación. Es indiscutible que la libre elección anual del libro de lectura que elige el maestro nunca lo realiza al azar, dado su gran práctica docente en el grado. Con ello evita la elección del texto cuya aprobación previa la consiguiera el autor o la editorial por los caminos tortuosos de la influencia. El Consejo Nal. de Educación ha reconocido "ut supra" que el maestro sabe elegir y lo prueba que para salir del paso lo ha designado innumerables veces en "subcomisiones" de tres miembros cada una para que dictaminen. Por otra parte las comisiones de textos y de didáctica,

a veces deliberadamente rechazan libros inéditos que pueden resultar de gran competencia al monopolio editorial, so pretexto de una posible proliferación que no conviene al trust que maneja el negocio. De qué proliferación se habla si como se sabe, el maestro actualmente se ve obligado a enseñar a leer y escribir (en el interior) valiéndose del p-zarrón o del mimeógrafo de gelatina, ya que la compra que el Consejo realiza es tan escasa, que el libro el caderno, el lápiz o el guardapolvo no llega a manos del niño pobre de la campaña.

La exigencia de la aprobación previa del texto como requisito indispensable para que éste sea publicado y recién pueda entrar en las escuelas, no sólo le quita al docente la plena libertad de elección, restringida actualmente a 15 o 20 libros por grado, sino que como el Cjo. Nal. de Educación no puede evitar el negarse a la aprobación complaciente, a la recomendación del influyente, la aprobación previa resulta un mito y una corrupción farsa. Por otra parte el mismo C. N. de Educación ya en el año 1939 dió respecto de los malos libros aprobados por las circunstancias comentadas, que "gran número de estos libros llegan al uso escolar en cantidad imperceptible, por lo que están prácticamente ELIMINADOS" por el maestro al hacer la elección anual.

Si esto es afirmado por el mismo C. N. de Educación, resulta que reconoce que el maestro sabe elegir y que las comisiones de textos y libros como práctica doloosa que hasta la fecha no se ha podido evitar y además no se puede negar que la comisión de textos y de didáctica resultaron hasta peligrosas puesto que hasta introdujeron la propaganda política en las escuelas endiosando a personas de un régimen destronado. Esto se hubiera evitado si no existiera la exigencia de aprobación previa actualmente en vigencia. La libertad constitucional de publicar debe estar en manos de todos los autores y editores (no que el gobierno las instituciones educacionales) y la libertad de enseñar y la de elegir el texto, en manos del maestro de grado.

No se puede pasar por alto —como lo dió el C. Nal. de Educación— que "la función social de la escuela y la orientación nacionalista que incumbe a las mas altas autoridades de la educación que interpretan los propósitos del Estado" se ve anulada y defraudada por causa de la aprobación previa de comisiones sumisas que dictaminan sobre textos cuya práctica docente en el grado se ignora totalmente o que se ven obligadas en los grados superiores (5º y 6º) a opinar o a transformarse en críticos del valor técnico o literario del verso de un Lugones, la doctrina de un Vélaz Sarsfield, la historia de un Mitre de un Levene, los datos geográficos de un Copérnico, etc. La misma Comisión Didáctica y el C. Nal. de Educación reconocieron la inoperancia y la falta de capacidad discriminatoria (Exp. 22763-C-1940) para juzgar y aprobar, cuando se dispuso: "Primero: La Comisión de Textos estará formada por todos los inspectores y subinspectores generales. Segundo: Las Comisiones Especiales (Subcomisiones actuales) formadas por tres maestros por libro y por grado, elevarán a la Comisión de Textos los informes correspondientes sobre el mérito de las obras a media que vayan pronunciándose". Dichas Subcomisiones se pronunciaron siempre en menos de quince días.

En la actualidad la Comisión de Textos demora de diez meses a un año y siete meses para expedir (Exp. 18.209-M-1969-9380-C-1970, etc.) como también libros presentados antes que otros, salieron dictaminados meses después. (¿...?) Otra prueba evidente es que el mismo C. Nal. de Educación reconoce la inoperancia de las comisiones de textos y de didáctica cuando en el Exp. 915-C-1939 dió: "...por ello se considera provechosa la iniciativa de requerir la colaboración de escritores y educadores (por libro y por grado) para jurados y miembros de Comisiones que estudien y propongan en definitiva". Esta "Provechosa" iniciativa fracasó rotundamente, porque tanto escritores como pedagogos no se prestaron para ser manipulados por el juego sucio de los intereses creados.

El Ministerio Nacional de Educación debe tomar parte para que haya total libertad de publicar y de elegir el libro que se pondrá en manos de los niños. No hay otra solución. Próximos comentarios: 1 Ley de Libro. 2 Ley de Pensión del Escritor.

Cine

por Santiago COMMENGE

El jardín de las delicias

ESTA película del director Carlos Saura, es, posiblemente, la obra más importante y significativa que se haya estrenado comercialmente en el país del nuevo cine español.

actual amante, y, sobre todo, aflora como memoria el pasado histórico de una guerra civil que no sólo conmovió a España sino al mundo.

A pesar de todo, Antonio no recordará el número de la cuenta bancaria, y consecuentemente el desmoronamiento económico de la familia será un dato implícito.

Lo notable es la fuerza con que surgen estas imágenes, ligadas a ese humor negro tan clásicamente español que no podemos dejar de pensar en las alusiones fantasmagóricas de Goya, y sobre todo, en el mundo alucinante y distorsionado de Buñuel, a quien Saura reconoce como su maestro, y con quien indudablemente tiene, además de la mera referencia, incontables puntos en común.

Se debe tener en cuenta, también, la influencia del colibrí, Rafael Azeona, que en su trabajo con Saura sobrepasa la distorsión naturalista que plasmará con Marco Ferreri, en "El cochecito" y "El pistito".

El originalísimo esquema argumental, es simple. Un próspero industrial, Antonio Cano, pierde la memoria y queda imposibilitado en un accidente automovilístico. Su familia recurre a montar, a la manera del psicodrama, una serie de representaciones que vivencian los sucesos más importantes de su vida. Pero lo hacen no tanto, para devolverle la memoria o para reintegrarlo al mundo de los negocios, sino tratando de hacerle recordar el número de la cuenta bancaria secreta suiza, afán que en su imposibilidad e inercia, no deja de ser advertido por Antonio. Así, montan la representación de un castigo en su infancia, encerrándolo con un cerdo; vivencian la sexualidad reprimida, las relaciones con una tía, el accidente, su

SALARIO

Con el sugestivo título de "Salario", Juan M. Prieto acaba de publicar un nuevo libro de poesías. Es propiedad del autor al que se le puede escribir a (Mitre 1132 - Burzaco) para adquirirlo. Prieto, este soñador con los pies bien apoyados sobre la tierra, es compañero de otra alma gemela, la poetisa Margarita del Campo. Ambos, enamorados de la Naturaleza, de las luchas sociales del Hombre, de sus virtudes y contradicciones, hicieron de sus propias vidas un inigualable poema, y aunque el exigente Martínez Estrada y el riguroso Bancho hayen llegado con su elogio a Prieto, él siguió imperturbado cultivando en la pobreza digna, su literatura de extremado lirismo y su protesta no desprovista de anatemas contra la desigualdad social y contra la adversidad incontrolable que se suma al egoísmo sordo de los sectores empinados.

Esta mezcla de exaltación de la belleza y las virtudes y la violenta repulsa de la perversidad y la fatalidad caracterizan la producción de Juan Manuel Prieto, orgulloso proletario, de todos los tiempos, pues este conjunto de piezas literarias que hoy presenta en "Salario", corresponden a distinta época.

Para Prieto escribir versos es una forma de filosofar sobre la vida, en muchas y muy atinadas experiencias.

Adios Nochebuena en Vietnam

Te vas muy lentamente nochebuena llevándote tu carga de paz y el receso que tuvo la guerra contigo, también ya se va.

Se inundan los rostros de amargura las manos ya aferran un fusil; el día se vuelve noche oscura y a la lucha vuelven a partir.

En sus pechos se anuda la alegría que tampoco pudieron disfrutar; ya vuelve nuevamente la agonía de morir y tener que matar...

Hermanos fueron por tus hijos bautizados y juntos levantaron sus copas para brindar; por un momento al enemigo olvidaron y las armas hicieron callar.

Pero te vas como en la vida, y dentro de un año recién volverás para calmar por un instante las heridas, y la añoranza de aquel lejano hogar.

Dejarás recuerdos y tristezas momentos que jamás olvidarán, flusiones mansilladas en pobreza, hijos muertos que ya nunca volverán.

Tu noche sirvió para una tregua, e inundar por un momento de paz, la tierra que enluta la guerra, con hermanos que se deben matar.

Estruendos de cañones ya comienzan, por el campo de batalla, a desangrar, corazones que aman y que piensan, ojos tristes cansados de llorar...

Quién pudiera hacer tu paz eterna y en esos campos sembrar sembrar, gritarles a los necios que comprendan que la guerra ya debe acabar.

Convertir esas balas en abrazos, los fusiles fundirlos en el sol, que los niños descanzen en regazos y en latidos de materno corazón.

Quién pudiera detenerte nochebuena para que nunca te vuelvas a marchar, y flamen en el mundo fos emblemas de hermanos unidos por tu paz...

Quién pudiera tener la magia pura de tu hijo, el eterno salvador, y sembrar en los campos la ternura, como se siembra la flor.

Quién pudiera fundir ese llanto en la risa angelical de un niño y convertir el combate en un canto de eterno cariño.

Carlos S. USTENGI

LO QUE OLVIDARON DE EZEQUIEL MARTINEZ ESTRADA

por Juan Antonio SALCEDA

"La Nación" dedicó su suplemento literario del 2 de enero de 1972 a Ezequiel Martínez Estrada. Eduardo González Lanuza, Atilio Dabini, Juan Carlos Ghilano y Francisco Luis Bernardes escribieron sendos artículos críticos sobre el autor de "Radiografía de la Pampa". El mismo diario se encargó de justificar la evocación del gran escritor argentino expresando el siguiente juicio general: "Entre los escritores argentinos fundamentales de este siglo, Ezequiel Martínez Estrada (1895-1964) se impone por el apasionado ardor con que se consagró a una obra que abarca todos los géneros literarios y refleja su personalidad áspera y tierna a la vez, inspirada por un concepto ético del trabajo intelectual. (El subrayado es nuestro J.A.S.). Con el propósito de contribuir a subrayar su vigencia reunimos varios artículos que evocan al hombre, al ensayista, al poeta y al narrador."

El concepto ético del trabajo intelectual era, para Martínez Estrada, decir la verdad sin disimulos, tal cual la sentía y la pensaba. Y sin ocultaciones. Ello le traía molestias que aceptaba con una sonrisa de inteligencia. Su ruptura con las llamadas "élites" intelectuales que le mimaban, y le proclamaron el primer escritor argentino, y su resultante ubicación al lado de los pueblos americanos en proceso de liberación, dignificaron su obra de escritor y le dieron un sentido de renovación vital. El lo comentaba irónicamente como producto de lo que llamaba "su resurrección". Después de su larga y penosa enfermedad solía decir que lo que le quedaba de vida, lo vivía de "yapa", y que el enfrentamiento con la muerte le había liberado de los prejuicios que limitan o deforman la obra del escritor. La dramática crisis de su salud había sido su fuente de Juvencia.

En un artículo que publicó en "Principios" (uno de los títulos que la censura obligó a adoptar a "Propósitos"), el 21 de Diciembre de 1961, y que tituló "Foner el Reloj en Hora", escribió: "Hemos perdido la fe de nuestros mayores y adquirido la de nuestros hijos. Pusimos nuestro reloj en hora. El respeto y la devoción supersticiosos quedan en el museo como remaches de la cadena que el hábito de llevarla hizo insensible. En lo sucesivo los valores todos, desde el precio de las cosas hasta el mérito de las virtudes se tasan, pesan y miden sobre los nuevos patrones de la nueva fe. No solamente hemos sido liberados sino honrados; hemos recuperado la confianza en la natural sabiduría de los pueblos y perdido el fetichismo de los hombres providenciales. Los bienes que se ofrecían a todos, como las fuentes públicas, eran agua estancada que aplacaban la sed y producían aftas. ¿Quién puede creer en los ídolos si se ha descubierto la estratagemas, en los dioses de barro ofuscado, en los impostores adorados como próceres, si eran fantoches de una comedia sinfática? Los pueblos conocen ahora a sus maestros, sus guías y sus traidores; conocen también sus propias fuerzas y recursos para trocarlos entre sí y no para venderlos a los estafadores."

Poner el reloj en hora era para Martínez Estrada ubicarse en la lucha revolucionaria de nuestra época al lado de los pueblos. El pueblo que primero se liberó en América fue Cuba. ¿Qué extraño, entonces, que Ezequiel Martínez Estrada fuera a tomar contacto con el pueblo cubano, a vivir y convivir su "resurrección", en la misma prodigiosa isla que honra a José Martí? Su adhesión fue entusiasta y desafiante. Había puesto su reloj en hora. En "Qué es esto" había celebrado que los desposeídos peones, que vivían en el patio trasero de la casa señorial, se sentaran a la mesa de los patrones. En Cuba los peones eran dueños de casa y sentaban a su mesa a los escritores. Esto era una Revolución. La verdadera emancipación americana.

¿A quién mejor que al gran poeta argentino, su compatriota y compañero lejano y fraterno en lides iniciales, José Pedroni, comunicarle su emocionado descubrimiento, su juvenil transfiguración? El "hermano luminoso" de Lugones, entusiasmado también él como buen poeta, terminaba de publicar su "Canto a Cuba". En edición de cinco mil ejemplares se había terminado de imprimir en Santa Fe el 5 de Diciembre de 1960, con una introducción solidaria de uno de los más pocos grandes narradores argentinos, Luis Guidino Kramer. Tanto Pedroni como Guidino me hicieron llegar el "Canto a Cuba" en el mismo Diciembre. Supongo que Martínez Estrada lo habrá recibido también por esa fecha. Lo importante es que la recepción del "Canto a Cuba" de Pedroni produjo en aquél una exultante alegría, que le impulsó a escribir su "Carta de Confraternidad", que fue publicada

por "Propósitos", y en la que reaparece transformado el poeta de "Nefelibata" y "Humoresca" en fervorosa salutación al hermano de Esperanza. Su "Carta de Confraternidad" empieza así: "José Pedroni: amigo, paisano y compañero. / Te quiero agradecer tu hermoso "Canto a Cuba", / ese canto sencillo y fuerte como el viento, que ha llegado a la Isla / atravesando el Continente y el Océano / con fresco aroma a trigo y alfa / de tus feraces pampas de horizontes abiertos. / Vino a dar testimonio de que los hombres y mujeres / que aña, tan lejos, / trabajan en la diaria faena / de fecundar y embellecer la tierra en que descansan los abuelos / hermanos son de estas mujeres hacendosas y abnegadas / y de estos hombres, resistentes, humildes y sin miedo. / Además, tu canto me conmueve / por otros sentimientos. / Yo oí tu voz cuando era de enamorado adolescente / y vuelvo a oír en el registro de un patriarca procreto. / Si, querido Pedroni: / vamos estando viejos; / pero no envejecidos como muchos de nuestros compatriotas / del gremio siempre joven de escribas y fariseos. / Nos encontramos al partir, / y ahora volvemos a encontrarnos / para hacer juntos la jornada del regreso. / ¡Qué alegría que sea Cuba / el lugar del encuentro!"

La "Carta de Confraternidad" se extiende en amplio despliegue de anatemas a los "guías tartajosos" y "pilotos tuertos" que han conducido a Argentina a la condición de país prisionero, "lo mismo que en los días del gringo centinela / que le tiraba "chumbos" y lo estaqueaba a Martín Fierro."

Y después de la catilinaria, Ezequiel Martínez Estrada invita a Pedroni a recorrer la Isla y ver lo que en tan poco tiempo ha hecho la Revolución. Cuenta entusiasmado: "Este vergel, por varios siglos fue lugar de desdichas y tormentos, / donde los hijos reían de los padres / la condición de lotas condenados a trabajar y procrear como animales para el dueño. / Hubo aquí, hasta hace poco, miserables bohíos que albergaban / a ancianos agotados y a chiquilines enfermos, / parías que no tenían ni el pedazo de tierra / estrictamente indispensable para caerse muertos. / Se trabajaba todo el día para un amo / desconocido, despiadado, voraz, lujurioso y violento; / para un puñado de políticos, / de estafadores, perjuros y fulleros que comerciaban con la patria, con la fe y la miseria, / la desesperación y el desaliento. / Policías, rufianes y soldados / custodiaban los templos, / los Tribunales y las Cámaras, los bancos y los prostibulos / y las casas de juego. / Todas empresas nacionales / con capitales y gerentes extranjeros; / toda industria honorable / y honorable comercio."

La extensa "Carta de Confraternidad" termina con una profecía del profeta Ezequiel, inspirada en la consigna del pueblo cubano: "Y ahora mismo, cuando el Pentágono prepara una invasión en masa con sus mesnadas y sus propios ejércitos, / todavía hay Estados soberanos, / con sus Judicaturas y con sus Parlamentos, / que se disponen a secundar esos planes / en papel de verdugos y testaferros. / Pero esta vez, Pedroni, no les será posible / amordazar y manlear a los pueblos, / y si atacan a Cuba y la destruyen, / como a Numancia y Covadonga, será el fin también para ellos. / Esto es lo que quería decirte; / nada más, compañero. / Desde Cuba, territorio libre de América, / con la consigna: "Patria o Muerte. Venceremos."

Esta que no se dijo en "La Nación" es un minúsculo episodio en sí mismo, pero que revela uno de los problemas más hondos de nuestro tiempo: la actitud de escritores y artistas frente a la revolución. El silencio y el olvido responden a una actitud ante ella. Si el escritor y el artista no tienen conciencia que viven en una época revolucionaria — la más trascendente de la Historia — desaparece aquella antigua misión de "clerics" que los dio prestigio. Su "trahisón" es más notoria. Gorki en juicio descarnado les llamó "consoladores de la burguesía"; y nuestro Anibal Ponce en "Los Deberes de la Inteligencia" señaló con claridad su papel. "Escribir en esos días que posunt proscribir". Escribir contra quienes poseen el poder para proscribir y castigar es una misión riesgosa. Vender el alma al diablo es una "faustica" manera de mantener una imagen de escritor conocido en una sociedad en decadencia. Conviene destacar recordando a Martínez Estrada y Pedroni, lo que Goethe expresó del hombre en general, que "el más dichoso es aquel que puede enlazar el final de su vida con el principio". Son muchos afortunadamente los escritores que se ponen al servicio de la Revolución. Martínez Estrada fue uno de ellos.

Plagio

El santafecino Rubén Rodríguez Aragón denuncia por plagio a Beatriz Guido

EN razón de mis actividades y por una natural atracción he seguido siempre con sumo interés la evolución de la literatura norteamericana, la que, como se sabe, ha gravitado considerablemente en las últimas décadas en los escritores latinoamericanos, especialmente en la narrativa.

Hace ya muchos años leí en la revista "Sur" dirigida por Victoria Ocampo, en su número 113-14, de marzo-abril de 1944, dedicado exclusivamente al estudio de la literatura norteamericana, un notable cuento de Mary McCarthy, en traducción de Marta Acosta, titulado "El hombre de la camisa de Brooks Brothers", que me impresionó, no sólo por su resolución y estructura sino también por su estilo y técnica narrativa.

Pero he aquí que hace unos días, hojeando la revista "Para Ti", de Buenos Aires, me encuentro que con la firma de Beatriz Guido se publica en el número 2578, del 6 de diciembre de 1971, Pág. 30, una copia textual del cuento de referencia, esta vez, bajo el título de "El hombre de la camisa de Felix's". Con curiosidad realicé el cotejo de ambos textos y pude comprobar, no sin estupor, que con el sólo cambio del nombre de pueblos y personas, el cuento de Mary McCarthy (su traducción) está copiado palabra por palabra, desde

el comienzo hasta el final, con puntitos y comas.

El cuento original que se desarrolla en un viaje de tren, recorriendo varias ciudades del norte, en la versión de "Para Ti" transcurre en nuestra provincia de Santa Fe, y el personaje central posee, en lugar de un "rancho" del Oeste, una estancia "que había pertenecido al tirano López" (nuestro buen don Estanislao). En reemplazo de Vicent Sheean, Chaucer y otros, figuran Sebrelli, Alfonsina Storni y Silvina Ocampo; y en cuanto al título, casi igual se publica con la variante de "Brooks Brothers" por "Felix's", ambas, casas de moda para hombres en Estados Unidos y Buenos Aires, respectivamente.

Vemos solamente el comienzo de ambos cuentos: Dice el de Mary McCarthy:

"El recién llegado que entró en el coche salón estaba sin saco. Vestía pantalones grises y una costosa camisa verde que tenía bordada en la manga, en verde más oscuro, lo que parecía ser el número dos. La corbata hacia juego con el verde del hombre...". Y así, hasta el final.

El espíritu de esta carta no lleva el ánimo de destruir sino de defender la legítima labor creadora de una escritora extranjera y de su traductora argentina.

Ambas merecen respeto y consideración y nadie puede adueñarse impunemente de sus obras de una manera tan desafiante como la presente. Por otra parte, este hecho es una afrenta al público argentino y en especial a todos aquellos que han apoyado y seguido con devoción la polemizada producción de nuestra novelista.

En cuanto a Beatriz Guido, escritora laureada, autora de numerosos libros, algunos de ellos verdaderos best-sellers, su actitud nos causa tristeza, pues, de ser confirmada nuestra aseveración, su prestigio perdería considerablemente, ya que este plagio tan absurdo, como todo plagio, descalifica para siempre a todo escritor que intente algo semejante. —Rubén Rodríguez Aragón. Urquiza 2079, Santa Fe.

N. —Pongo a disposición de las personas o instituciones, en especial de la Asociación Santafesina de Escritores, ambas revistas, "Sur" y "Para Ti", por si desean confirmar nuestro aserto.

Teatro

por Beatriz Hilda GRAND RUIZ

¿Dónde queda? ¿qué puedo tomar?

EN uno de los "teatros de San Telmo", con su hermoso patio enjorjado con tapices vegetales y mágicas flores blancas, el "Teatro época" juega "DONDE QUEDA? ¿QUE PUEDO TOMAR?", obra musical de José María Paolantonio con música de Osvaldo Maggi.

El original espectáculo es una pantomima con ribetes epocales, ciudadanos, que recibidos por una introducción musical nos disponen a internalizar con agrado todos los aspectos, que son varios y concurrentes de nuestra situación.

Digamos, para destacar el Vanguardismo del trabajo que los actores se maquillan y visten en el mismo escenario, una plataforma en blanco y negro muy bien concebida.

El tema es muy simple: una pareja de jóvenes —Lala y Dodo— llegan a una ciudad con "humo más humo más humo" y deciden meterse en el embrollo de su vida.

Es entonces cuando el autor tiene la oportunidad de mostrarnos con fieles brochazos cuanto ocurre allí. Por ejemplo el cruce riesgoso de las avenidas "caray, qué sofocón, ahí viene otro montón"; la falta de tiempo para vivir realmente; la existencia relegada de algunos de los "elegantes" que dicen "venimos de los hogares más encumbrados, salimos todos como calcados... somos auténticos chicos frustrados".

Luego, formando un excelente claroscuro, en un paseo alguien convoca al espíritu de "un plato de sopa caliente" en una explícita referencia al hambre mundial y

regional. El amor también está presente en la huida, "corre por las calles, no tiene edad", en este tramo J.M.P. se revela poseedor de una rica vena poética habiéndose inspirado la coreografía de este pasaje en Oriente.

El número siguiente, sobre el cambio de lenguaje, fue indudablemente jerárquico aunque ego un tanto desmerecido por la tridimensionalidad de los pitos.

En el siguiente número, se introduce las figuras de doctores y sagacidad. Son esos uniformados quienes expresan: "todo lo que color rosado" en tanto los "dientes con su amor por ellos... criben en las paredes "vivan vigilantes".

La parte final se construye a tres lecciones de historia englobadas en aquello de "no importa la cuerda floja, lo que importa es que no encoja".

Los actores Blanquita Silvan y Osvaldo Maggi con sus caras enharinadas mostraron especial fineza en el arte mímico introduciéndonos rápidamente en las distintas situaciones y enviando con entusiasmo el mensaje.

Contagiosa la compaginación musical a cargo de Enrique Jorgensen que fue muy bien vertida por los músicos Manolo Juárez (piano y clave), Erlich-Oliva (guitarra), Chiche Heger (batería), Roberto Fernández (trompeta), Chachi Ferrer (saxo alto y flauta) y Tofi Goldin (accesorios), todos mancomunados en un elocuente ámbito sonoro.

Inteligente la dirección del mismo autor.

LOS TUNELES DE ROBERTO ARLT

por Raúl LARRA

De madrugada aparecimos con Nira Etchenique por la plaza Roberto Arlt, en el predio donde funcionó la Asistencia Pública. Esa noche la acababan de inaugurar y aun se oían las palabras del Intendente "...este muchacho rebelde que anduvo seguramente por estas calles y frecuentó el Tortoni y el Pedemonte..." El Tortoni sí lo frecuentó, pero el Pedemonte... ¿Ignora el señor Montero Ruiz que Arlt toda su vida anduvo seco, y corrió siempre por el mango? Como no lo invitara el Rufián Melancólico que sí tenía gaita, dudamos que Arlt haya morfado alguna vez en ese restorán de categoría. De cualquier manera, salvando el error de información, hay que agradecerle al señor Montero Ruiz la placita en nombre de la literatura argentina.

Fuimos con Nira Etchenique a ver los túneles. Pues, ¿saben ustedes?, al delinear la plaza se descubrieron unos túneles del tiempo de la colonia, que comunicaban con los campanarios de las distintas iglesias. Ahí donde se nombra a Arlt surge el misterio, lo sorprendente, lo extraordinario. ¿Cómo no iba a haber túneles en su plaza. Si toda su literatura está cruzada de túneles, de laberintos, meandros, pasadizos y abismos. A Arlt le gustaba cavar hondo, se la pasó escudriñando las entrañas del hombre, hurgador implacable, explorador del subsuelo que buscaba afanosamente el camino de la felicidad.

No pudimos ver los túneles. Aún no están habilitados. Nadie sabe qué sucederá cuando los libren al público. Quizá aparezcán El Hombre que vio a la Partera, o el Hombre Cúbico, o el Buscador de Oro, o Saverio, el corredor de manta con su gullottina. No sería improbable que surgieran guerrilleros con sus metralletas. Tratándose de la plaza de Roberto Arlt, y corriendo los días que corren, todo puede ser.

En realidad, tanto Nira como yo acariciábamos la secreta esperanza de toparnos con el propio Arlt. Fue inútil nuestra espera. Al cabo Nira me dijo: "A lo mejor se cruzó al Tortoni a tomar un café."



Ponga su casa en alto nivel de

CULTURA

Cuadros de firma - Obras de trastienda

Galerías de Pintores Argentinos

del Teatro del Pueblo

DIAGONAL NORTE 943

De 10 a 12

y de 16.30 a 20.30

(Junto a la boca del subterráneo)

EL VALOR

de la obra de Arte se

Acrecienta